

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

(14 MAR 2012)

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el artículo 69 y 87 de la Ordenanza 045 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Norma Orgánica del Presupuesto General del Departamento de Cundinamarca, faculta al Gobierno para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto

Que el citado artículo previene que el decreto se acompaña con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el Artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996 establece "...El Gobierno presentará a la Asamblea Departamental proyectos de ordenanza sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Departamento sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley".

Que mediante Ordenanza No.117 del 5 de marzo de 2012 y de conformidad con el artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996, se adicionó el Presupuesto General del Departamento en la suma de CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$402.483.075.865) MONEDA CORRIENTE, con base en el Certificado de Disponibilidad No. SH-DGC-0002-2012, del 26 de enero de 2012, expedido por el Director Financiero (C) de la Dirección General de Contaduría del Departamento de Cundinamarca y certificaciones del Profesional Universitario con funciones de Contador del 14 de febrero de 2012, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, GCIDACOT-163-2012 del 14 de febrero de 2012, expedida por el Profesional Universitario y Tesorera del Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana, Certificación No. 0001 del 17 de enero de 2012 del Contador Público de la Unidad Administrativa Especial Bosques de Cundinamarca, Certificación No. 02-2012 del 13 de febrero de 2012, del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca, Certificación del 14 de febrero de 2012, expedida por el Tesorero de la Unidad Administrativa Especial de Rentas y Gestión Tributaria de Cundinamarca "Rencun", Certificación del 20 de febrero de 2012, expedida por el Profesional Especializado y Profesional Universitario de la Corporación Social de Cundinamarca y Certificación ICCU-SAF-002A-2012 del 13 de febrero de 2012, expedida por el Subgerente Administrativo y Financiero del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU.

Que mediante Ordenanza No. 117 del 5 de marzo de 2012 y de conformidad con el artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996, se efectuaron unos traslados en el Presupuesto General del Departamento en la suma de CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (\$14.139.111.973) MONEDA CORRIENTE, con base en los Certificados de Disponibilidad Nos. 7000036805 del 3 de febrero de 2012, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto y 037-2012, del 10 de febrero de 2012, expedida por el Subgerente Financiero de la Beneficencia de Cundinamarca

DECRETO NUMERO. 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

Que los recursos apropiados en la Ordenanza No. 117 del 5 de marzo de 2012, modificaron el Plan Financiero y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) los cuales surtieron los trámites de aprobación ante el Confiscun, según certificación del 30 de enero y 7 de febrero de 2012 y el Consejo de Gobierno según certificación del 30 de enero y 14 de febrero de 2012, de conformidad con lo establecido en los artículos 6,7 y 21 de la Ordenanza 45 de 1996.

Que la Secretaria de Planeación, expidió el 30 de enero, 27 y 28 de febrero de 2012, conceptos favorables Nos.0009,0010,0011,0012,0013,017 y 018.

Que la Directora Financiera de Presupuesto, emitió concepto favorable el 28 de febrero de 2012, en los términos del párrafo inciso 2o. Del artículo 87 de la Ordenanza 45 de 1996.

En mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1o.- Con base en el Certificado de Disponibilidad No. SH-DGC-0002-2012, del 26 de enero de 2012, expedido por el Director Financiero (C) de la Dirección General de Contaduría del Departamento de Cundinamarca, certificaciones del Profesional Universitario con funciones de Contador del 14 de febrero de 2012, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, GCIDACOT-163-2012 del 14 de febrero de 2012, expedida por el Profesional Universitario y Tesorera del Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana, Certificación No. 0001 del 17 de enero de 2012 del Contador Público de la Unidad Administrativa Especial Bosques de Cundinamarca, Certificación No. 02-2012 del 13 de febrero de 2012, del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca, Certificación del 14 de febrero de 2012, expedida por el Tesorero de la Unidad Administrativa Especial de Rentas y Gestión Tributaria de Cundinamarca "Rencun", Certificación del 20 de febrero de 2012, expedida por el Profesional Especializado y Profesional Universitario de la Corporación Social de Cundinamarca y Certificación ICCU-SAF-002A-2012 del 13 de febrero de 2012, expedida por el Subgerente Administrativo y Financiero del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, adiciónase los cómputos del Presupuesto de Rentas del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal 2012, en la suma de CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES Y MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$402.483.075.865) MONEDA CORRIENTE, que se incorporarán, así:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

1	INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	
2	RECURSOS DE CAPITAL	
	TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	319.934.675.492

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

II INGRESOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y UNIDADES		
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA		
2	RECURSOS DE CAPITAL	1.284.404.670
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CUNDINAMARCA		
2	RECURSOS DE CAPITAL	52.500.000
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA		
2	RECURSOS DE CAPITAL	1.433.186.479
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA		
2	RECURSOS DE CAPITAL	3.391.530.038
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU"		
2	RECURSOS DE CAPITAL	71.994.822.609
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUES DE CUNDINAMARCA		
2	RECURSOS DE CAPITAL	102.744.107
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA.		
2	RECURSOS DE CAPITAL	4.289.212.470
TOTAL INGRESOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y UNIDADES		82.548.400.373
TOTAL ADICIÓN		402.483.075.865

ARTÍCULO 2o.- Con base en los Certificados de Disponibilidad Nos. 7000036805 del 3 de febrero de 2012, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto y 037-2012, del 10 de febrero de 2012, expedida por el Subgerente Financiero de la Beneficencia de Cundinamarca Contracredítese la suma de CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (\$14.139.111.973) MONEDA CORRIENTE, en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, según el siguiente detalle:

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

CONTRACRÉDITOS

CENTRO GESTOR 1162

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA

0-	GASTOS	
2	Servicio de la Deuda Pública	3.075.000.000
TOTAL GASTOS SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		3.075.000.000

CENTRO GESTOR 1207

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.864.111.973
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1.864.111.973

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
207	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	9.200.000.000
02	PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	4.200.000.000
03	PROGRAMA - RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS VULNERADOS	5.000.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		9.200.000.000
TOTAL BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		11.064.111.973
TOTAL CONTRACRÉDITOS		14.139.111.973
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS		416.622.187.838

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

CRÉDITOS

ARTÍCULO 3o.- Con base en la adición del nuevo recurso de que trata el artículo 1°, adiciónese el Presupuesto de gastos, así:

**CENTRO GESTOR 1102
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	106.938.062
	TOTAL DESPACHO DEL GOBERNADOR	106.938.062
	CENTRO GESTOR 1103 SECRETARÍA GENERAL	
0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.833.918.908
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.833.918.908
	GASTOS DE INVERSIÓN	
0-	GASTOS	
3	INVERSION	
103	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMÁTICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	
		8.305.354.410
02	PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	
		8.305.354.410
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	8.305.354.410
	TOTAL SECRETARÍA GENERAL	13.139.273.318
	CENTRO GESTOR 1104 SECRETARIA JURÍDICA	
0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	283.427.078
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	283.427.078
	TOTAL SECRETARÍA JURÍDICA	283.427.078
	CENTRO GESTOR 1105 SECRETARIA DE GOBIERNO	
0-	GASTOS	
3	INVERSION	
105	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA : GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	
		321.031.880
07	PROGRAMA: CUNDINAMARCA AMABLE CON VIVIENDAS DIGNAS.	
		321.031.880

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

3	LINEA PROGRAMATICA : CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEMOCRACIA	2.741.611.899
01	PROGRAMA: PAZ PARA EL DESARROLLO	2.741.611.899
4	LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	52.700.000
01	PROGRAMA: CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	52.700.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION		3.115.343.779
TOTAL SECRETARIA DE GOBIERNO		3.115.343.779
CENTRO GESTOR 1106 SECRETARIA DE HACIENDA		
0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.077.811.950
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1.077.811.950
GASTOS DE INVERSIÓN		
0-	GASTOS	
3	INVERSION	
106	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	10.747.146.225
05	PROGRAMA- SALUD A MI PUEBLO	10.747.146.225
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		10.747.146.225
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA		11.824.958.175
CENTRO GESTOR 1108 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
108	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	21.133.676.214
01	PROGRAMA - CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES	288.601.395
02	PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	226.077.214
04	PROGRAMA - EDUCACION, PASAPORTE AL ÉXITO	20.618.997.605
TOTAL GASTOS DE INVERSION		21.133.676.214
TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION		21.133.676.214

5'

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

**CENTRO GESTOR 1113
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
113	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA; GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	85.492.022
11	PROGRAMA CONOCIMIENTO PARA LA TRANSFORMACION	85.492.022
4	LINEA PROGRAMATICA:MODERNIZACION INSTITUCIONAL	1.273.868.628
01	PROGRAMA : CUNDINAMARCA, MODERNA Y TRANSPARENTE	1.273.868.628
TOTAL GASTOS DE INVERSION		1.359.360.650
TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION		1.359.360.650

**CENTRO GESTOR 1114
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.143.961.745
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2.143.961.745

* Partidas Informativas

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
114	CENTRO GESTOR	
4	LINEA PROGRAMÁTICA- MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	55.020.620
01	PROGRAMA- CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	55.020.620
TOTAL GASTOS DE INVERSION		55.020.620
TOTAL SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		55.020.620

**CENTRO GESTOR 1116
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA**

DECRETO NUMERO DE 2012

0062

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32.124.995
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		32.124.995
TOTAL CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA		32.124.995

CENTRO GESTOR 1117

SECRETARÍA DE REGIÓN CAPITAL E INTEGRACIÓN REGIONAL

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
117	CENTRO GESTOR	
5	LINEA PROGRAMÁTICA: INTEGRACIÓN REGIONAL	125.685.750
01	PROGRAMA: REGIÓN CAPITAL	125.685.750
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		125.685.750
TOTAL SECRETARÍA DE REGIÓN CAPITAL		125.685.750

CENTRO GESTOR 1118

SECRETARÍA DE CONECTIVIDAD

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
118	CENTRO GESTOR	
4	LINEA PROGRAMÁTICA- MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	445.600.000
02	PROGRAMA REGIÓN DIGITAL	445.600.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		445.600.000
TOTAL SECRETARÍA DE CONECTIVIDAD		445.600.000

CENTRO GESTOR 1119

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
119	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMÁTICA GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	1.050.807.479
01	PROGRAMA CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES	580.807.579
02	PROGRAMA AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	369.999.900

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

03 PROGRAMA- RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS VULNERABLES	100.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION	1.050.807.479
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1.050.807.479

CENTRO GESTOR 1120

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

0- GASTOS	
3 INVERSIÓN	
120 CENTRO GESTOR	
2 LINEA PROGRAMÁTICA: CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	132.400.000
01 PROGRAMA CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	132.400.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION	132.400.000
TOTAL SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO	132.400.000

CENTRO GESTOR 1121

SECRETARÍA DEL AMBIENTE

0- GASTOS	
3 INVERSIÓN	
121 CENTRO GESTOR	
1 LÍNEA PROGRAMÁTICA- GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	56.646.324.043
06 PROGRAMA- AGUA PARA LA VIDA	56.413.524.043
10 PROGRAMA- AMBIENTE, PATRIMONIO PARA LA VIDA	232.800.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION	56.646.324.043
TOTAL SECRETARIA DEL AMBIENTE	56.646.324.043

CENTRO GESTOR 1122

SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA

0- GASTOS	
3 INVERSIÓN	
122 CENTRO GESTOR	
2 LÍNEA PROGRAMÁTICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	142.761.615

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

01	PROGRAMA - CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	34.093.168
02	PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	108.668.447
TOTAL GASTOS DE INVERSION		142.761.615
TOTAL SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGIA		142.761.615

**CENTRO GESTOR 1123
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
123	CENTRO GESTOR	
2	LINEA PROGRAMATICA: CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	1.393.982.022
02	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	1.393.982.022
TOTAL GASTOS DE INVERSION		1.393.982.022
TOTAL SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		1.393.982.022

**CENTRO GESTOR 1124
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
124	CENTRO GESTOR	
2	LINEA PROGRAMÁTICA- CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	1.056.332.312
01	PROGRAMA CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	1.056.332.312
TOTAL GASTOS DE INVERSION		1.056.332.312
TOTAL SECRETARIA DE AGRICULTURA DESARROLLO RURAL		1.056.332.312

**CENTRO GESTOR 1151
UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y LA ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS**

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
151	CENTRO GESTOR	
1	LÍNEA PROGRAMÁTICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	4.034.423.726
10	PROGRAMA: AMBIENTE PATRIMONIO PARA LA VIDA	4.034.423.726
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		4.034.423.726
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		4.034.423.726

**CENTRO GESTOR 1161
FONDO DE PENSIONES- SECRETARÍA DE HACIENDA**

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.159.429.233
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		7.159.429.233
TOTAL FONDO DE PENSIONES-SECRETARIA DE HACIENDA		7.159.429.233

**CENTRO GESTOR 1182
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
182	CENTRO GESTOR	
1	LÍNEA PROGRAMÁTICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	478.455.388
04	PROGRAMA - EDUCACION, PASAPORTE AL ÉXITO	478.455.388
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		478.455.388
TOTAL UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		478.455.388

**CENTRO GESTOR 1183
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VIVIENDA SOCIAL**

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
183	CENTRO GESTOR	
1	LÍNEA PROGRAMÁTICA- GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	13.453.876.535
07	PROGRAMA- CUNDINAMARCA AMABLE CON VIVIENDAS DIGNAS	13.072.275.435

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

10	PROGRAMA- AMBIENTE, PATRIMONIO PARA LA VIDA	381.601.100
TOTAL GASTOS DE INVERSION		13.453.876.535
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VIVIENDA SOCIAL		13.453.876.535

CENTRO GESTOR 1197
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD -SECRETARIA DE SALUD

0-	GASTOS	
3	INVERSIÓN	
197	CENTRO GESTOR	
1	SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA	12.170.038.767
1	LINEA PROGRAMATICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	12.170.038.767
01	PROGRAMA: CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES	102.468.319
02	PROGRAMA: AL CIENTO POR CIENTO DE LOS DERECHOS PREFERENTES	247.230.911
05	PROGRAMA: SALUD A MI PUEBLO	11.820.339.537
2	SUBCUENTA: PRESTACION DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	75.438.910.165
1	LINEA PROGRAMATICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	75.438.910.165
05	PROGRAMA: SALUD A MI PUEBLO	75.438.910.165
3	SUBCUENTA: OTROS GASTOS EN SALUD	39.265.336.475
1	LINEA PROGRAMATICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	39.265.336.475
05	PROGRAMA: SALUD A MI PUEBLO	39.265.336.475
TOTAL GASTOS DE INVERSION		126.874.285.407
TOTAL FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD - SECRETARÍA DE SALUD		126.874.285.407

CENTRO GESTOR 1205
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	52.500.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		52.500.000

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	INVERSION	
205	CENTRO GESTOR	
3	LINEA PROGRAMATICA - CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD Y LA DEMOCRACIA	800.000.000
01	PROGRAMA - PAZ PARA EL DESARROLLO	800.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION		800.000.000
TOTAL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		852.500.000

**CENTRO GESTOR 1206
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DE
CUNDINAMARCA**

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.272.563.269
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA		12.272.563.269

**CENTRO GESTOR 1208
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE
CUNDINAMARCA**

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	80.636.525
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		80.636.525

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
208	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	2.731.131.757
09	PROGRAMA - CUNDINAMARCA DEPORTIVA Y RECREATIVA	2.731.131.757

51

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

2	LINEA PROGRAMÁTICA- CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO.	107.311.329
02	PROGRAMA-INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	107.311.329
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	2.838.443.086
	TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	2.919.079.611

**CENTRO GESTOR 1214
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA**

0-	GASTOS	
1,00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	489.164.252
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	489.164.252

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
214	CENTRO GESTOR	
4	LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	795.240.418
01	PROGRAMA - CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	795.240.418
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	795.240.418
	TOTAL CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	1.284.404.670

**CENTRO GESTOR 1220
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO**

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	220.123.780
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	220.123.780

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
220	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	3.189.859.450

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

08	PROGRAMA - POR NUESTRA IDENTIDAD	3.189.859.450
	LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON	
2	DESARROLLO HUMANO	629.162.400
01	PROGRAMA - CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	
		629.162.400
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		3.819.021.850
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO		4.039.145.630

CENTRO GESTOR 1221

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUE DE CUNDINAMARCA

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
221	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS	
	POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	300.000.000
10	PROGRAMA - AMBIENTE, PATRIMONIO PARA LA VIDA	
		300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		300.000.000
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUE DE		300.000.000
CUNDINAMARCA		

CENTRO GESTOR 1223

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	374.371.589
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		374.371.589

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
223	CENTRO GESTOR	
2	LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON	
	DESARROLLO HUMANO	115.507.387.563
10	PROGRAMA- AMBIENTE PATRIMONIO PARA LA VIDA	1.032.133.836
02	PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	114.475.253.727

DECRETO NUMERO DE 2012

0062

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

3	LINEA PROGRAMÁTICA - CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD Y LA DEMOCRACIA	786.393.025
01	PROGRAMA - PAZ PARA EL DESARROLLO	786.393.025
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		116.293.780.588
TOTAL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA		116.668.152.177

CENTRO GESTOR 1221

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUES DE CUNDINAMARCA

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.352.400
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		23.352.400

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
221	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMÁTICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	79.391.707
10	PROGRAMA- AMBIENTE PATRIMONIO PARA LA VIDA	79.391.707
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		79.391.707
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUES DE CUNDINAMARCA		102.744.107
TOTAL ADICIÓN		402.483.075.865

ARTÍCULO 4o.- Con base en el recurso de que trata el artículo 2° acredítese el Presupuesto de Gastos, así:

CREDITOS

**CENTRO GESTOR 1106
SECRETARÍA DE HACIENDA**

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.000.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1.000.000.000
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA		1.000.000.000

DECRETO NUMERO

0062

DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

CENTRO GESTOR 1221

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOSQUES DE CUNDINAMARCA

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	75.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		75.000.000
TOTAL GASTOS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE		75.000.000

CENTRO GESTOR 1206

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.000.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2.000.000.000
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA		2.000.000.000

**CENTRO GESTOR 1207
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA**

0-	GASTOS	
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	688.457.355
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		688.457.355

GASTOS DE INVERSIÓN

0-	GASTOS	
3	INVERSION	
207	CENTRO GESTOR	
1	LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	10.309.957.778
02	PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	4.524.942.337
03	PROGRAMA - RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS VULNERADOS	5.785.015.441
2	LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	55.299.980
02	PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	55.299.980

54

DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

4	LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	10.396.860
01	PROGRAMA - CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	10.396.860
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		10.375.654.618
TOTAL BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA		11.064.111.973
TOTAL CRÉDITO		14.139.111.973
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		416.622.187.838

ARTÍCULO 5o.- Las Direcciones de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Hacienda efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente

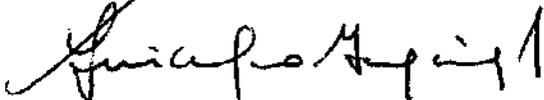
ARTÍCULO 6o.- Una vez expedido el presente Decreto el ordenador del gasto presentará a la Tesorería General del Departamento la solicitud de modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

ARTÍCULO 7o.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicado.

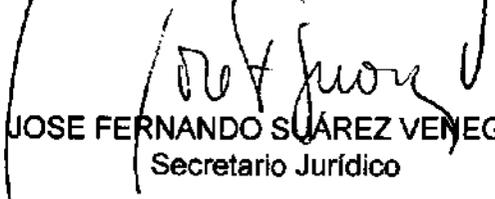
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,
Dado en Bogotá, D.C. a los

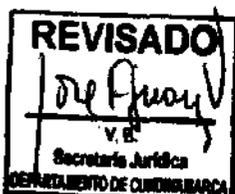
14 MAR 2012


ALVARO CRUZ VARGAS
 Gobernador


LUIS ALFONSO GONZÁLEZ SAAVEDRA
 Secretario de Hacienda


SANDRA JEANNETTE FAURA VARGAS
 Secretaria General


JOSE FERNANDO SUÁREZ VENEGAS
 Secretario Jurídico

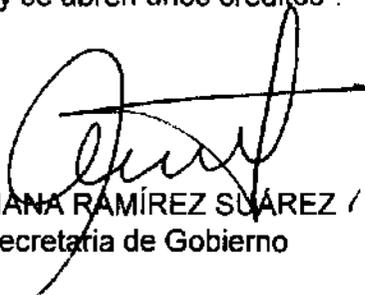


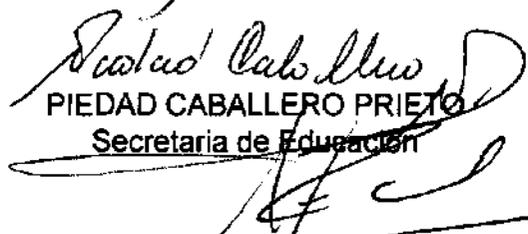
DECRETO NUMERO

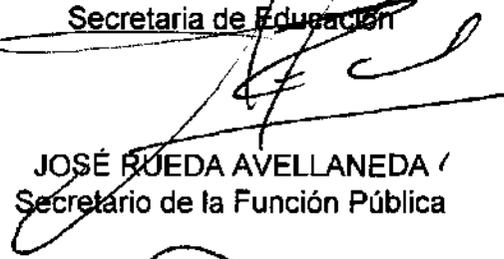
DE 2012

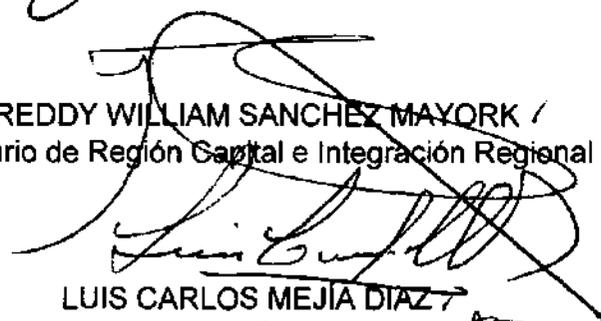
0062

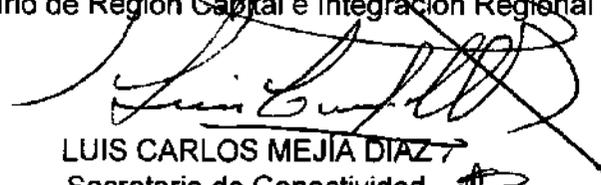
"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

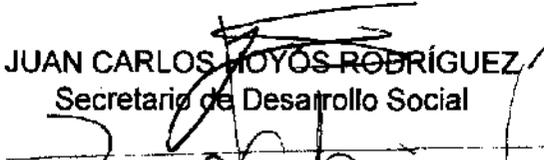

ADRIANA RAMÍREZ SUÁREZ /
Secretaria de Gobierno

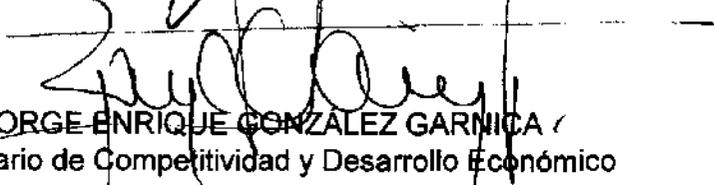

PIEDAD CABALLERO PRIETO /
Secretaria de Educación

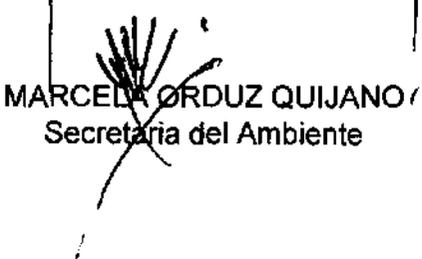

JOSÉ RUEDA AVELLANEDA /
Secretario de la Función Pública


FREDDY WILLIAM SANCHEZ MAYORK /
Secretario de Región Capital e Integración Regional


LUIS CARLOS MEJÍA DÍAZ /
Secretario de Conectividad


JUAN CARLOS HOYOS RODRÍGUEZ /
Secretario de Desarrollo Social


JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ GARNICA /
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico

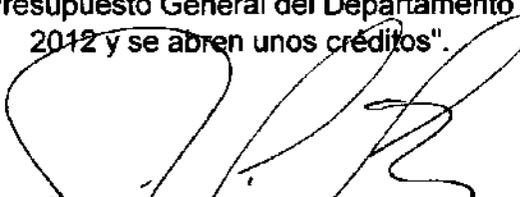

MARCELA ORDUZ QUIJANO /
Secretaria del Ambiente

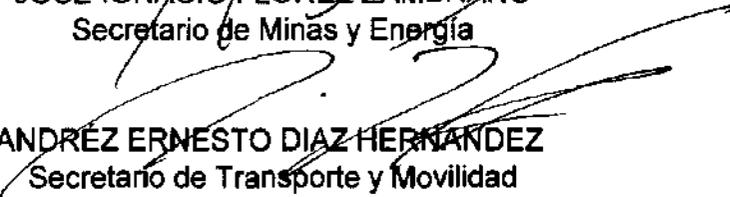
DECRETO NUMERO

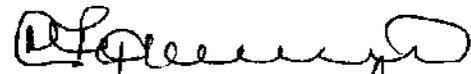
DE 2012

(**0062**)

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

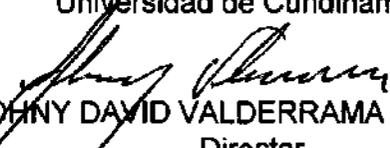

JOSE IGNACIO FLOREZ ZAMBRANO
Secretario de Minas y Energía

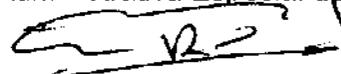

ANDRÉS ERNESTO DIAZ HERNANDEZ
Secretario de Transporte y Movilidad


CONSTANZA RAMOS CAMPOS
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

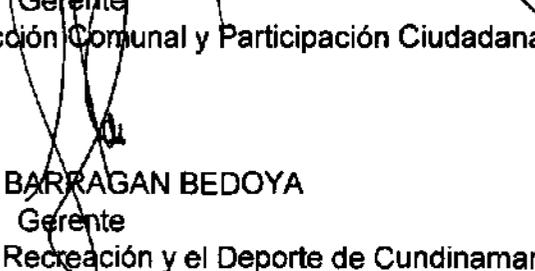

RICARDO CAVIEDES PLATA
Director
Fondo de Pensiones- Secretaria de Hacienda


ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO
Rector
Universidad de Cundinamarca


JOHNY DAVID VALDERRAMA BAQUERO
Director
Unidad Administrativa Especial de Vivienda Social


GERMAN AUGUSTO GUERRERO GÓMEZ
Secretario de Salud


JORGE EMILIO REY ANGEL
Gerente
Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana

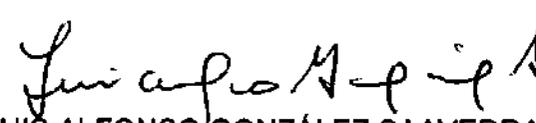

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Gerente
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca

DECRETO NUMERO

DE 2012

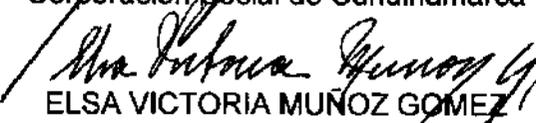
0062

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

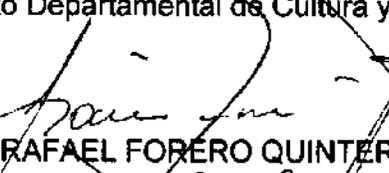

LUIS ALFONSO GONZÁLEZ SAAVEDRA
Gerente General

Unidad Administrativa Especial de Rentas y Gestión Tributaria de Cundinamarca "Rencun"

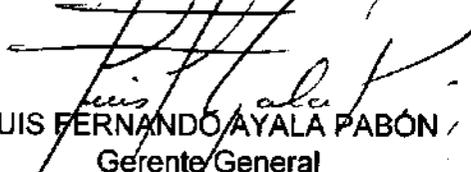

YESID ORLANDO DÍAZ GARZÓN
Gerente General
Corporación Social de Cundinamarca


ELSA VICTORIA MUÑOZ GÓMEZ
Gerente General

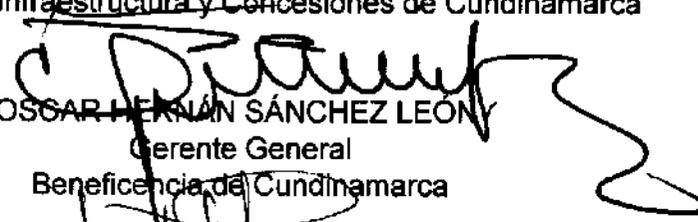
Instituto Departamental de Cultura y Turismo


RAFAEL FORERO QUINTERO
Gerente General

Unidad Administrativa Especial Bosques de Cundinamarca


LUIS FERNANDO AYALA PABÓN
Gerente General

Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca


OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN
Gerente General
Beneficencia de Cundinamarca


JOSE DAVID INSUASTI AVENDAÑO
Secretario de Planeación

REVISÓ Y VERIFICÓ: PATRICIA ROJAS MENDEZ - GUILLERMO MORENO BOLANOS - LUIS FERNANDO ARTEAGA BAQUERO - CARLOS AUGUSTO QUIJANO ROMERO -
STELLA FLOREZ BILIAN - LILIANA TRIANA GUELLAR - MARIA DE LOS ANGELES PAEZ RODRIGUEZ - MARILUZ QUEVEDO QUEVEDO

APROBÓ: CLAUDIA MARCELA MANRIQUE PARRA

ELABORO: LUZ ANGELA M.

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

DECRETA

ARTÍCULO 1o.- Con base en el Certificado de Disponibilidad No. SH-DGC-0002-2012, del 26 de enero de 2012, expedido por el Director Financiero (C) de la Dirección General de Contaduría del Departamento de Cundinamarca, certificaciones del Profesional Universitario con funciones de Contador del 14 de febrero de 2012, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, GCIDACOT-163-2012 del 14 de febrero de 2012, expedida por el Profesional Universitario y Tesorera del Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana, Certificación No. 0001 del 17 de enero de 2012 del Contador Público de la Unidad Administrativa Especial Bosques de Cundinamarca, Certificación No. 02-2012 del 13 de febrero de 2012, del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca, Certificación del 14 de febrero de 2012, expedida por el Tesorero de la Unidad Administrativa Especial de Rentas y Gestión Tributaria de Cundinamarca "Rencun", Certificación del 20 de febrero de 2012, expedida por el Profesional Especializado y Profesional Universitario de la Corporación Social de Cundinamarca y Certificación ICCU-SAF-002A-2012 del 13 de febrero de 2012, expedida por el Subgerente Administrativo y Financiero del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, adicionase los cómputos del Presupuesto de Rentas del Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal 2012, en la suma de CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$402.483.075.865) MONEDA CORRIENTE, que se incorporarán, así:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
1				INGRESOS	
2				RECURSOS DE CAPITAL	
2				RECURSOS DEL BALANCE	319.934.675.492
015	99999	99999	1-0100	Excedentes Financieros 2011 (Recursos Ordinarios)	96.073.258.821
022	99999	99999	3-0500	Excedentes Financieros 2011 (Estampilla Procultura)	753.743.029
023	99999	99999	3-1000	Excedentes Financieros 2011 (Iva Telefonía Móvil Cultura)	883.232
025	99999	99999	4-3300	Excedentes Financieros 2011 (SGP-Plan Departamental de Aguas)	753.786.991
026	99999	99999	3-2300	Excedentes Financieros 2011 (Regalías por explotación de recursos no renovables)	2.348.843.994
028	99999	99999	5-4000	Excedentes Financieros 2011 (Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable No. AGTN/CO 11708 SUBNACIONAL- Gobernación de Cundinamarca- Banco Interamericano de Desarrollo BID y Gobernación de Cundinamarca)	476.457.450
029	99999	99999	2-1900	Excedentes Financieros 2011 (Iva Telefonía Movil Deportes)	1.324.809.042
030	99999	99999	2-2200	Excedentes Financieros 2011 Impuesto Cigarrillos Nacionales y Extranjeros- Ley 30/71)	48.325.227
033	99999	99999	3-0400	Excedentes Financieros 2011 (Estampilla Proelectrificación)	74.649.829
035	99999	99999	3-0710	Excedentes Financieros 2011 (Estampilla Pro-Udec)	661.866.239
042	99999	99999	3-2500	Excedentes Financieros 2011 (Intereses Regalías)	185.209.521
043	99999	99999	3-1600	Excedentes Financieros 2011 (ACPM)	1.915.246.403
044	99999	99999	3-0300	Excedentes Financieros 2011 (Estampilla Prodesarrollo)	1.019.252.875
045	99999	99999	2-1800	Excedentes Financieros 2011 (Cuota de Auditaje)	32.124.995
046	99999	99999	2-2100	Excedentes Financieros 2011 (Impuestos Cigarrillos Nacional Deportes)	112.758.863
047	99999	99999	3-0700	Excedentes Financieros 2011 (Prohospitales)	1.634.836.500
048	99999	99999	3-1100	Excedentes Financieros 2011 (Fondo de Pensiones Públicas del Orden Territorial FONPET)	737.802.666
049	99999	99999	3-1400	Excedentes Financieros 2011 (Impuesto Tasa de Registro)	3.071.490.009

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

050	99999	99999	3-1500	Excedentes Financieros 2011 (Impuesto Tasa de Vehículos)	4.911.860.790
051	99999	99999	3-1700	Excedentes Financieros 2011 (Orden Público y Seguridad Ciudadana)	1.212.695.494
052	99999	99999	3-2000	Excedentes Financieros 2011 (Fondo de Pensiones)	5.588.376.454
053	99999	99999	3-2100	Excedentes Financieros 2011 (Universidad de Cundinamarca) **	982.121.063
054	99999	99999	3-2100	Excedentes Financieros 2011 (Lotería de Cundinamarca) **	159.936.677
055	99999	99999	3-2100	Excedentes Financieros 2011 (Cesantías Personal Administrativo Nacional FEC- RN) **	113.137.598
056	99999	99999	3-2100	Excedente financiero 2011 (Cesantías Contraloría) **	379.826.181
057	99999	99999	3-2100	Excedente Financiero 2011 (Cesantías Corporación Social)**	167.824.878
058	99999	99999	3-2100	Excedente Financiero 2011 (Cesantías Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca) **	52.274.583
059	99999	99999	3-2100	Excedente Financiero 2011 (Cesantías Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca) **	13.275.069
060	99999	99999	3-2100	Excedente Financiero 2011 (Cesantías Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana de Cundinamarca) **	107.761.751
061	99999	99999	3-2100	Excedente Financiero 2011 (Cesantías Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca "ICCU") **	167.803.945
062	99999	99999	3-2600	Excedentes Financieros 2011 (Recursos Nación Salud)	4.736.181.207
063	99999	99999	3-2700	Excedentes Financieros 2011 (Otros Ingresos Salud)	4.051.846.490
064	99999	99999	3-2701	Excedentes Financieros 2011 (Remantes Hospitales- Salud)	1.139.151.695
065	99999	99999	3-2800	Excedentes Financieros 2011 (Rentas Cedidas)	66.061.386.191
066	99999	99999	3-3600	Excedentes Financieros 2011 (SGP-Oferta)	17.222.577.309
067	99999	99999	3-3700	Excedentes Financieros 2011 (Recursos Salud Pública)	9.226.233.780
068	99999	99999	4-3300	Excedentes Financieros 2011 (SGP-Educación)	17.616.090.495
069	99999	99999	3-1200	Excedente Financieros 2011 (Ley 99/05)	230.000.000
070	99999	99999	3-1300	Excedente Financieros 2011 (Multas por Infracción)	594.000.000
071	99999	99999	3-2200	Excedente Financieros 2011 (Fondo Nacional de Calamidades- Colombia Humanitaria)	65.724.608.172
072	99999	99999	3-3900	Excedente Financieros 2011 (Recursos Patronales)	8.357.232.507
073	99999	99999	6-4400	Excedente Financiero 2011 (Recursos del Crédito)	2.037.089.422
TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL					319.934.675.492

** Partidas Informativas

2. INGRESOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y UNIDADES CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

POSICIÓN	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
2				RENTAS PROPIAS	1.284.404.670
2				RECURSOS DE CAPITAL	1.284.404.670
2				RECURSOS DEL BALANCE	1.284.404.670
001	99999	99999	1-0100	Excedentes Financieros 2011	1.284.404.670

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
2				RENTAS PROPIAS	52.500.000
2				RECURSOS DE CAPITAL	52.500.000
2				RECURSOS DEL BALANCE	52.500.000
001	99999	99999	1-0100	Excedentes Financieros 2011	52.500.000

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
2-				RENTAS PROPIAS	1.433.186.479
2				RECURSOS DE CAPITAL	1.433.186.479
2				RECURSOS DEL BALANCE	1.433.186.479
001	999999	999999	1-0100	Excedentes Financieros 2011	32.311.298
001	999999	999999	2-1900	Excedentes Financieros 2011	848.488.572
001	999999	999999	2-2000	Excedentes Financieros 2011	185.522.960
001	999999	999999	2-2100	Excedentes Financieros 2011	319.663.649
001	999999	999999	5-4100	Excedentes Financieros 2011	47.200.000

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
2-				RENTAS PROPIAS	3.391.530.038
2				RECURSOS DE CAPITAL	3.391.530.038
2				RECURSOS DEL BALANCE	3.391.530.038
001	999999	999999	1-0100	Excedentes Financieros 2011	885.245.260
001	999999	999999	3-0500	Excedentes Financieros 2011	666.318.494
001	999999	999999	3-1000	Excedentes Financieros 2011	1.839.966.284

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU"

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
2-				RENTAS PROPIAS	71.994.822.609
2				RECURSOS DE CAPITAL	71.994.822.609
2				RECURSOS DEL BALANCE	71.994.822.609
001	999999	999999	1-0100	Excedente Financiero	24.581.997.082
001	999999	999999	3-1600	Excedente Financiero	3.776.774.741
001	999999	999999	6-4400	Excedente Financiero	22.701.161.911
001	999999	999999	5-4100	Excedente Financiero	20.148.495.850
001	999999	999999	5-4200	Excedente Financiero	786.393.025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUES DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
2-				RENTAS PROPIAS	102.744.107
2				RECURSOS DE CAPITAL	102.744.107
2				RECURSOS DEL BALANCE	102.744.107
001	99999	999999	1-0100	Excedente Financiero	102.744.107



ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA.

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
2-				RENTAS PROPIAS	4.289.212.470
2				RECURSOS DE CAPITAL	4.289.212.470
2				RECURSOS DEL BALANCE	4.289.212.470
001	99999	999999	1-0100	Excedente Financiero	3.520.435.930
001	99999	999999	3-1400	Excedente Financiero	582.891.187
001	99999	999999	3-1500	Excedente Financiero	185.885.353
TOTAL INGRESOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y UNIDADES					82.548.400.373
TOTAL ADICIÓN					402.483.075.866

ARTÍCULO 2o.- Con base en los Certificados de Disponibilidad Nos. 7000036805 del 3 de febrero de 2012, expedidos por la Directora Financiera de Presupuesto y 037-2012, del 10 de febrero de 2012, expedida por el Subgerente Financiero de la Beneficencia de Cundinamarca Contracredítese la suma de CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (\$14.139.111.973) MONEDA CORRIENTE, en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, según el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITOS

CENTRO GESTOR 1162

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
2				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.075.000.000
1				Deuda Interna	3.075.000.000
002	99999	999999	1-0100	Intereses	3.075.000.000
TOTAL GASTOS SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					3.075.000.000

CENTRO GESTOR 1207

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.864.111.973
3				Otras Transferencias	1.864.111.973
001	99999	999999	1-0100	Créditos judiciales, laudos arbitrales, sentencias y conciliaciones	1.864.111.973
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					1.864.111.973

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
207				CENTRO GESTOR	
1				LÍNEA PROGRAMÁTICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	9.200.000.000

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

02				PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	4.200.000.000
02				SUBPROGRAMA - CRECIENDO CON DERECHOS	4.200.000.000
001	1022	21220710202001	1-0100	proyecto - proteccion social integral a niños, niñas y adolescentes en centros de la beneficencia de cundinamarca	4.200.000.000
03				PROGRAMA - RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS VULNERADOS	5.000.000.000
01				SUBPROGRAMA - VEJEZ Y DISCAPACIDAD, EJERCIENDO DERECHOS CON DIGNIDAD	6.000.000.000
001	10301	21220710301001	1-0100	proyecto - proteccion social integral a la poblacion con discapacidad mental vulnerada en los centros de la beneficencia de cundinamarca	5.000.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					9.200.000.000
TOTAL BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA					11.064.111.973
TOTAL CONTRACRÉDITOS					14.139.111.973
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS					416.622.187.838

SEGUNDA PARTE

**PRESUPUESTO DE GASTOS
CRÉDITOS**

ARTÍCULO 3o.- Con base en la adición del nuevo recurso de que trata el artículo 1°, adiciónese el Presupuesto de gastos, así:

**CENTRO GESTOR 1102
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3				GASTOS DE PERSONAL	23.100.000
003	22222	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	23.100.000
2				GASTOS GENERALES	83.838.062
2				Adquisición de Servicio	83.838.062
018	22222	999999	1-0100	Gastos de protocolo	83.838.062
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					106.938.062
TOTAL DESPACHO DEL GOBERNADOR					106.938.062

**CENTRO GESTOR 1103
SECRETARÍA GENERAL**

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	151.053.345
3				Servicios Personales Indirectos	151.053.345
003	22222	999999	1-0100	Remuneración servicios técnicos	151.053.345
2				GASTOS GENERALES	4.682.865.563
1				Adquisición de Bienes	334.383.284
001	22222	999999	1-0100	Compra de equipos	193.472.271

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

002	22222	999999	1-0100	Materiales y suministros	140.911.013
2				Adquisición de Servicio	4.148.621.480
001	22222	999999	1-0100	Mantenimiento	2.011.038.348
004	22222	999999	1-0100	Gastos de Computador	685.260.265
005	22222	999999	1-0100	Administración edificios e inmuebles	182.058.162
009	22222	999999	1-0100	Arrendamientos	442.895.514
012	22222	999999	1-0100	Impresos y publicaciones	303.318.100
015	22222	999999	1-0100	Combustibles	135.000.000
016	22222	999999	1-0100	Seguros	48.768.562
017	22222	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	250.462.000
030	22222	999999	1-0100	Organización archivo general y biblioteca	89.820.529
4				Impuestos, Tasas y Multas	199.860.799
004	22222	999999	1-0100	Avalúos	199.860.799
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					4.833.918.908

GASTOS DE INVERSIÓN

POSICION	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
103				CENTRO GESTOR	
2				LINEA PROGRAMÁTICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	8.305.354.410
02				PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	8.305.354.410
03				SUBPROGRAMA - CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS PARA LA GENTE	8.305.354.410
001	22222	71110320203001	1-0100	Excedentes Financieros- Proyecto-Mejoramiento adecuación, mantenimiento y ampliación de los bienes inmuebles propiedad del Departamento de Cundinamarca.	305.354.410
002	20203	71210320203002	1-0100	Proyecto- Adquisición predios e inmuebles para el fortalecimiento de la capacidad de gestión en el Departamento de Cundinamarca. (Excedente Financiero)	8.000.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					8.305.354.410
TOTAL SECRETARÍA GENERAL					13.139.273.318

**CENTRO GESTOR 1104
SECRETARIA JURÍDICA**

POSICION	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	71.124.002
3				Servicios Personales Indirectos	71.124.002
003	22222	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	71.124.002
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.303.076
3				Otras Transferencias	212.303.076
001	22222	999999	1-0100	Créditos judiciales, laudos arbitrales, sentencias y conciliaciones	18.106.423
003	22222	999999	1-0100	Ajuste Fiscal (Ley 617 de 2000)	194.196.653
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					283.427.078
TOTAL SECRETARÍA JURÍDICA					283.427.078

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

**CENTRO GESTOR 1105
SECRETARIA DE GOBIERNO**

POSIBRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
105				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA : GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	321.031.880
7				PROGRAMA: CUNDINAMARCA AMABLE CON VIVIENDAS DIGNAS.	321.031.880
01				SUBPROGRAMA: MEJOR CASA: MEJOR HOGAR	321.031.880
001	22222	7111051701001	1-0100	Proyecto- Apoyo a los procesos de titulación de predios en los municipios del Departamento de Cundinamarca	321.031.880
3				LINEA PROGRAMATICA : CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEMOCRACIA	2.741.611.899
01				PROGRAMA: PAZ PARA EL DESARROLLO	2.741.611.899
01				SUBPROGRAMA: UNIDOS CONTRA EL DELITO	2.555.611.899
001	22222	71110530101001	3-1700	Proyecto- Apoyo a las Acciones de la fuerza pública para garantizar la seguridad y el orden público en el Departamento de Cundinamarca	1.212.695.494
001	22222	71110530101001	1-0100	Proyecto- Apoyo a las Acciones de la fuerza pública para garantizar la seguridad y el orden público en el Departamento de Cundinamarca	691.840.919
007	30101	71210530101007	1-0100	Proyecto- Apoyo a las Acciones de la fuerza pública para garantizar la seguridad y el orden público en el Departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	651.075.486
02				SUBPROGRAMA: DERECHO, RESPONSABILIDADES Y DEBERES PARA TODOS	36.000.000
001	22222	71110530102001	1-0100	Proyecto- Protección de los derechos humanos y fortalecimiento de la mesa de prevención en el Departamento de Cundinamarca	36.000.000
03				SUBPROGRAMA: JUSTICIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN	150.000.000
001	22222	71110530103001	1-0100	Proyecto- Apoyo y fortalecimiento de la capacidad técnica, operativa e institucional de las entidades que administran Justicia en Cundinamarca	150.000.000
4				LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	52.700.000
01				PROGRAMA: CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	52.700.000
03				SUBPROGRAMA: MUNICIPIOS ASOCIADOS A LA MODERNIZACIÓN	52.700.000
001	22222	71110540103001	1-0100	Proyecto- Apoyo para el fortalecimiento de las Administraciones locales y las entidades que desarrollan actividades en el Departamento de Cundinamarca	52.700.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					3.115.343.779
TOTAL SECRETARIA DE GOBIERNO					3.115.343.779



ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

**CENTRO GESTOR 1106
SECRETARIA DE HACIENDA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	339.855.284
3				Servicios Personales Indirectos	339.855.284
003	22222	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	339.855.284
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	737.956.666
1				Transferencias al Sector Público	737.802.666
003	99999	999999	3-1100	Fondo de Pensiones Públicas del Orden Territorial FONPET	737.802.666
3				Otras Transferencias	154.000
004	22222	999999	1-0100	Peritos, costas y gastos judiciales	154.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					1.077.811.950

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
106				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	10.747.146.225
05				PROGRAMA- SALUD A MI PUEBLO	10.747.146.225
02				SUBPROGRAMA- SOSTENIBILIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD	10.747.146.225
002	10502	71210610502002	1-0100	Proyecto- Fortalecimiento y mejoramiento de la Gestión Financiera de las Entidades Públicas del Sector Salud del Departamento de Cundinamarca.	10.747.146.225
TOTAL GASTOS DE INVERSION					10.747.146.225
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA					11.824.958.175

**CENTRO GESTOR 1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
108				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	21.133.676.214
01				PROGRAMA - CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES	288.601.395

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

02				SUBPROGRAMA: AL DERECHO CON EL DERECHO A LA ALIMENTACION	288.601.395
001	2222	71110810102001	1-0100	Excedentes Financieros Proyecto- Apoyo nutricional a menores de primera infancia, niños, niñas y jóvenes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Cundinamarca	288.601.395
02				PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	226.077.214
01				SUBPROGRAMA: PRIMERO LA PRIMERA INFANCIA	226.077.214
001	2222	71110810201001	1-0100	Proyecto -Aplicación efectiva del derecho al desarrollo integral en la primera infancia y a una educación con calidad en el grado obligatorio de preescolar en Cundinamarca	226.077.214
04				PROGRAMA - EDUCACION, PASAPORTE AL ÉXITO	20.618.997.605
01				SUBPROGRAMA: ESCUELA PARA TODOS	17.684.616.315
008	10401	81210810401009	4-3300	Proyecto - Atención de la prestación del servicio educativo en el Departamento de Cundinamarca (Con Situación de Fondos) (Excedentes Financieros)	11.674.855.848
010	10401	81210810401010	4-3300	Proyecto - Atención de la prestación del servicio educativo en el departamento de Cundinamarca (sin situación de fondos) (Excedentes Financieros)	3.212.844.056
003	2222	71110810401003	1-0100	Proyecto-Implementación del proyecto de educación para el sector rural en el Dpto. de Cundinamarca	66.754.020
0-310810401006115002	2222	81110810401006115002	4-3300	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	14.453.500
0-310810401006211003	2222	81110810401006211003	4-3300	Horas extras y días Festivos	86.200
0-310810401006212006	2222	81110810401006212006	4-3300	Prima de Navidad	144.199
0-310810401006413004	2222	81110810401006413004	4-3300	Contratación prestación del servicio educativo	120.343.997
0-310810401006013003	2222	81110810401006013003	4-3300	Honorarios	56.922.238
0-310810401006522001	2222	81110810401006522001	4-3300	Servicios de aseo	19.577.539
0-310810401006522003	2222	81110810401006522003	4-3300	Arrendamientos	168.511.814
0-310810401006013004	2222	81110810401006013004	4-3300	Remuneración de servicios técnicos	43.027.046
0-310810401006021003	2222	81110810401006021003	4-3300	Materiales y Suministros	55.000.000
0-310810401006122001	2222	81110810401006122001	4-3300	Seguros	230.625.000
0-310810401006805003	2222	81110810401006805003	4-3300	Dotación institucional de infraestructura educativa	234.193.315
0-310810401006905004	2222	81110810401006905004	4-3300	Otros proyectos de eficiencia-conectividad	1.251.336.960
0-310810401008233003	2222	81110810401008233003	4-3300	Sentencias y conciliaciones - Excedentes Financieros	34.169.105
0-310810401008602001	2222	81110810401008602001	4-3300	Apropiación nuevas tecnologías-Excedentes Financieros	199.999.950
0-310810401008615001	2222	81110810401008615001	4-3300	Dotación de material didáctico para establecimientos educativos-excedentes financieros	299.999.728
0-310810401008214001	2222	81110810401008214001	3-2200	Aporte Caja de Compensación Familiar	1.771.800
02				SUBPROGRAMA: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN NUESTRO RETO	1.441.507.400
001	2222	71110810402001	1-0100	Proyecto- Alfabetización para jóvenes y adultos de los municipios de Cundinamarca	600.000.000
004	2222	71110810402004	6-4400	Proyecto-Implementación de ambientes de aprendizaje de la escuela abierta en instituciones educativas oficiales de Cundinamarca.	238.000.000
006	2222	71110810402006	6-4400	Proyecto-Implementación de un sistema de formación de docentes oficiales en el Departamento de Cundinamarca	271.507.400

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

006	22222	71110810402006	1-0100	Proyecto- Implementación de un sistema de formación de docentes oficiales en el Departamento de Cundinamarca	50.000.000
007	22222	71110810402007	6-4400	Proyecto- Implementación del plan de apoyo a la gestión territorial e institucional para el mejoramiento de la calidad educativa en el Departamento de Cundinamarca.	282.000.000
03				SUBPROGRAMA: EDUCACION SUPERIOR PARA LOS CUNDINAMARQUESES	1.492.873.890
001	22222	71110810403001	1-0100	Proyecto-Ampliación cobertura con calidad, eficiencia y pertinencia en Educación Superior en el Departamento de Cundinamarca	1.492.873.890
TOTAL GASTOS DE INVERSION					21.133.676.214
TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION					21.133.676.214

**CENTRO GESTOR 1113
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

POBPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
113				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA; GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	85.492.022
11				PROGRAMA CONOCIMIENTO PARA LA TRANSFORMACION	85.492.022
01				SUBPROGRAMA: APROPIACION DE LA CIENCIA Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	32.000.000
001	22222	71111311101001	1-0100	Proyecto- Aplicación de estrategias de gestión del conocimiento para la formación en capacidades básicas de investigación desarrollo tecnológico e innovación en el Departamento de Cundinamarca	32.000.000
02				SUBPROGRAMA: INNOVACION E INVESTIGACION EN LA PRACTICA	53.492.022
001	22222	71111311102001	1-0100	Proyecto- Aplicación de estrategias de gestión del conocimiento para la generación de capacidades institucionales en innovación e investigación en el Departamento de Cundinamarca	53.492.022
4				LINEA PROGRAMATICA:MODERNIZACION INSTITUCIONAL	1.273.868.628
01				PROGRAMA : CUNDINAMARCA, MODERNA Y TRANSPARENTE	1.273.868.628
03				SUBPROGRAMA: MUNICIPIOS ASOCIADOS A LA MODERNIZACION	630.986.240
001	22222	71111440103001	1-0100	Proyecto- Formación y actualización catastral en los municipios de Cundinamarca	130.986.240
002	40103	71211340103002	1-0100	Proyecto- Formación y actualización catastral de los municipios de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	500.000.000
04				SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACION , CALIDAD Y CONTROL	642.882.388



ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

001	22222	71111340104001	1-0100	Proyecto: Apoyo a la capacidad técnica operativa institucional de las entidades que operan en el Departamento de Cundinamarca	11.064.389
002	22222	71111340104002	1-0100	Proyecto- Diseño implementación seguimiento y fortalecimiento de un programa orientado hacia la gestión por resultados en la Gobernación de Cundinamarca y los 116 Municipios de Cundinamarca	37.500.000
011	40104	71211340104011	5-4400	Proyecto- Diseño implementación seguimiento y fortalecimiento de un programa orientado hacia la gestión por resultados en la Gobernación de Cundinamarca y los 116 Municipios de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	129.177.840
002	22222	71111340104002	5-4000	Proyecto- Diseño, implementación seguimiento y fortalecimiento de un programa orientado hacia la gestión por resultados en la Gobernación de Cundinamarca y los 116 Municipios de Cundinamarca (Excedente Financiero 2010 - Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable No. ATN/OC 11708 PROVED	347.279.610
004	22222	71111340104004	1-0100	Proyecto- Implementación y actualización de los sistemas de información geográfica y estadística del Departamento de Cundinamarca	117.840.549
TOTAL GASTOS DE INVERSION					1.359.360.650
TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION					1.359.360.650

**CENTRO GESTOR 1114
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

POSICION	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2				Transferencias de Previsión y Seguridad Social.	2.143.961.745
				Fondo Departamental de Cesantías (Nivel Descentralizado)	2.143.961.745
067	99999	99999	3-2100	Cesantías Universidad de Cundinamarca* (Excedentes Financieros)	982.121.063
068	99999	99999	3-2100	Cesantías Lotería de Cundinamarca* (Excedentes Financieros)	159.936.677
069	99999	99999	3-2100	Cesantías Contraloría*(Excedentes Financieros)	379.826.181
070	99999	99999	3-2100	Cesantías Corporación Social* (Excedentes Financieros)	167.824.878
071	99999	99999	3-2100	Cesantías Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca*	52.274.583
072	99999	99999	3-2100	Cesantías Instituto Departamental de Acción Comunal y Participación Ciudadana de Cundinamarca* (Excedentes Financieros)	107.761.751
073	99999	99999	3-2100	Cesantías Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca -ICCU* (Excedentes Financieros)	167.803.945
086	99999	99999	3-2100	Cesantías Personal Administrativo Nacional FEC-R.N. * (Excedentes Financieros)	113.137.598
087	99999	99999	3-2100	Cesantías Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca* (Excedentes Financieros)	13.275.069
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					2.143.961.745

* Partidas Informativas

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
114				CENTRO GESTOR	
4				LINEA PROGRAMÁTICA- MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	55.020.620
01				PROGRAMA- CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	55.020.620
02				SUBPROGRAMA: CONSTRUYENDO UNA ORGANIZACIÓN INTELIGENTE	29.434.500
003	22222	71111440102003	1-0100	Proyecto- Diseño e implementación de sistemas de evaluación de gestión humana del Departamento de Cundinamarca	11.280.000
005	22222	71111440102005	1-0100	Proyecto: Implementación del Programa de Salud Ocupacional para los Funcionarios del Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca	18.154.500
04				SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACION, CALIDAD Y CONTROL	25.586.120
001	22222	71111440104001	1-0100	Proyecto- Mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de calidad en la Gobernación del Departamento de Cundinamarca.	25.586.120
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					55.020.620
TOTAL SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					55.020.620

**CENTRO GESTOR 1116
CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.124.995
2				Transferencias de Previsión y Seguridad Social	32.124.995
086	99999	999999	2-1800	Fondo Departamental de Cesantías (Excedentes Financieros)	32.124.995
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					32.124.995
TOTAL CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA					32.124.995

**CENTRO GESTOR 1117
SECRETARÍA DE REGIÓN CAPITAL E INTEGRACIÓN REGIONAL**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
117				CENTRO GESTOR	

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

5				LINEA PROGRAMÁTICA: INTEGRACIÓN REGIONAL	125.685.750
01				PROGRAMA: REGIÓN CAPITAL	125.685.750
01				SUBPROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA REGIÓN CAPITAL	25.685.750
001	22222	71111750101001	1-0100	Proyecto: Construcción e implementación del marco institucional y operativo de la Región Capital Bogotá-Cundinamarca	25.685.750
02				SUBPROGRAMA- GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA REGIÓN CAPITAL	100.000.000
001	22222	71111750102001	1-0100	Proyecto: Apoyo a la gestión estratégica para el desarrollo integral de la Región Capital Bogotá-Cundinamarca	100.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					125.685.750
TOTAL SECRETARIA DE REGION CAPITAL					125.685.750

**CENTRO GESTOR 1118
SECRETARÍA DE CONECTIVIDAD**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
118				CENTRO GESTOR	
4				LINEA PROGRAMATICA- MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	445.600.000
02				PROGRAMA REGION DIGITAL	445.600.000
01				SUBPROGRAMA CONECTIVIDAD SOSTENIBLE CON CALIDAD	200.000.000
001	22222	71111840201001	6-4400	Proyecto-Implementación Región Digital Cundinamarca	200.000.000
02				SUBPROGRAMA HACIENDO DE LA INFORMACION LA BASE DEL CONOCIMIENTO	245.600.000
001	22222	71111840202001	6-4400	Proyecto-Implementación de Sistemas de Información integrales en el Departamento de Cundinamarca y sus municipios	245.600.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					445.600.000
TOTAL SECRETARIA DE CONECTIVIDAD					445.600.000

**CENTRO GESTOR 1119
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
1119				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMÁTICA GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	1.050.807.479
01				PROGRAMA CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES	580.807.579
01				SUBPROGRAMA JUNTOS CONTRA LA POBREZA EXTREMA	27.500.000
001	22222	71111910101001	1-0100	Proyecto: Formulación e implementación de una estrategia de guerra contra las pobrezas en Cundinamarca.	27.500.000

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

02				SUBPROGRAMA- AL DERECHO CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	453.307.579
001	22222	70011910101001	1-0100	Proyecto- Implementación de la política y del plan de seguridad alimentaria nutricional del Departamento de Cundinamarca.	137.074.000
002	10101	71211910101002	3-2300	Proyecto- Implementación de la política y del plan de seguridad alimentaria nutricional del Departamento de Cundinamarca. (Excedente Financiero)	316.233.579
03				SUBPROGRAMA- SOSTENIBILIDAD PARA LA ERRADICACIÓN DE LAS POBREZAS	100.000.000
002	10103	71211910103002	1-0100	Proyecto- Erradicación de la pobreza extrema en Cundinamarca (Excedentes Financieros)	100.000.000
02				PROGRAMA AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	369.999.900
02				SUBPROGRAMA: CRECIENDO CON DERECHOS	9.999.900
001	22222	71111910202001	1-0100	Proyecto- Implementación de acciones para la atención, protección y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en Cundinamarca.	9.999.900
03				SUBPROGRAMA: MUJER RECONOCIMIENTO Y PODER	60.000.000
001	22222	71111910203001	1-0100	Proyecto- Desarrollo, formación y atención integral de la mujer, con perspectiva de género, para su desarrollo social y humano sostenible en los municipios del Departamento de Cundinamarca.	60.000.000
04				SUBPROGRAMA- CUNDINAMARCA SE HACE JOVEN	300.000.000
002	10204	71211910204002	1-0400	Proyecto- Aplicación y reconocimiento de los derechos de las y los jóvenes de Cundinamarca. (Excedentes Financieros)	300.000.000
03				PROGRAMA- RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS VULNERABLES	100.000.000
03				SUBPROGRAMA- POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, INDÍGENA Y ROM.	100.000.000
002	10303	71211910303002	1-0100	Proyecto- Atención integral a los grupos Étnicos (Indígenas Pueblo ROM y Afro colombianos) de Cundinamarca. (Excedentes Financieros)	100.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					1.050.807.479
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL					1.050.807.479

CENTRO GESTOR 1120
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
120				CENTRO GESTOR	
2				LINEA PROGRAMÁTICA: CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	132.400.000
01				PROGRAMA CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	132.400.000
03				SUBPROGRAMA: REGIÓN INDUSTRIAL, ARTESANAL Y DE SERVICIOS	12.400.000
001	22222	71112020103001	1-0100	Proyecto Capacitación y Organización para artesanos y manufactureros del Departamento de Cundinamarca	12.400.000

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

06				SUBPROGRAMA . COMPETITIVIDAD CON SENTIDO SOCIAL	120.000.000
001	22222	71112020106001	1-0100	Proyecto: Apoyo fortalecimiento y transformación productiva para la competitividad de los sectores económicos en el Departamento de Cundinamarca	120.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					132.400.000
TOTAL SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO					132.400.000

**CENTRO GESTOR 1121
SECRETARÍA DEL AMBIENTE**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PREBUDGETARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
121				CENTRO GESTOR	
1				LÍNEA PROGRAMÁTICA- GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	56.648.324.043
06				PROGRAMA- AGUA PARA LA VIDA	56.413.524.043
01				SUBPROGRAMA- GESTIÓN AMBIENTAL DEL AGUA	330.000.000
001	22222	71112110601001	3-1200	Proyecto-Adecuación, administración y mantenimiento de los predios adquiridos en áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos en el Departamento de Cundinamarca	230.000.000
001	22222	71112110601001	1-0100	Proyecto-Adecuación, administración y mantenimiento de los predios adquiridos en áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos en el Departamento de Cundinamarca	100.000.000
02				SUBPROGRAMA- EL PLAN ES: AGUA PARA TODOS (PDA)	56.083.524.043
004	22222	71112110602004	3-2200	Proyecto- Construcción acueductos y alcantarillados en los municipios de Cundinamarca	53.663.626.330
008	10602	71212110602008	3-2300	Proyecto- Construcción acueductos y alcantarillados en los municipios de Cundinamarca (Excedente Financiero)	1.480.901.201
009	10602	71212110602009	3-2500	Proyecto- Construcción acueductos y alcantarillados en los municipios de Cundinamarca (Excedente Financiero)	185.209.521
010	10602	71212110602010	4-3300	Proyecto- Administración de los recursos del SGP y aseguramiento de la prestación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico en los Municipios desertificados del Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	753.786.991
10				PROGRAMA- AMBIENTE, PATRIMONIO PARA LA VIDA	232.800.000
01				SUBPROGRAMA- MAS BIODIVERSIDAD;MEJOR COMUNIDAD	232.800.000
001	22222	71112111001001	1-0100	Proyecto- Adecuación de áreas de valor ambiental para desarrollo de actividades eco turísticas y/o apoyo para la formulación y/o implementación de planes eco turísticos en Cundinamarca	3.000.000
003	22222	71112111001003	1-0100	Proyecto- Protección, conservación y manejo ambiental de los ecosistemas lenticos en el Departamento de Cundinamarca	135.800.000

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

004	22222	71112111001004	1-0100	Proyecto- Reforestación, protección, obras biomecánicas y mecánicas en el Departamento de Cundinamarca	94.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					56.646.324.043
TOTAL SECRETARIA DEL AMBIENTE					56.646.324.043

CENTRO GESTOR 1122
SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
122				CENTRO GESTOR	
2				LÍNEA PROGRAMÁTICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	142.761.615
01				PROGRAMA - CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	34.093.168
05				SUBPROGRAMA - MINERÍA, ESLABÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	34.093.168
004	22222	71112220105004	1-0100	Proyecto - Formulación e implementación del Plan de Desarrollo Minero para el Departamento de Cundinamarca.	34.093.168
02				PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	108.668.447
02				SUBPROGRAMA - MÁS ENERGÍA, GAS Y TELECOMUNICACIONES	108.668.447
003	22222	71112220202003	1-0100	Proyecto - Implementación proyecto de conexión al servicio público de gas natural potenciales suscriptores de los estratos 1 y 2 municipios de Guaduas, Villeta y La Vega Departamento de Cundinamarca	50.250.000
009	20202	71212220202009	3-0400	Proyecto- Ampliación de la cobertura y optimización de la prestación del servicio de energía eléctrica en la zona rural y urbana en el Departamento de Cundinamarca. (Excedentes	58.418.447
TOTAL GASTOS DE INVERSION					142.761.615
TOTAL SECRETARÍA DE MINAS Y ENERGÍA					142.761.615

CENTRO GESTOR 1123
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
123				CENTRO GESTOR	
2				LÍNEA PROGRAMÁTICA: CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	1.393.982.022
02				PROGRAMA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	1.393.982.022
01				SUBPROGRAMA-INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO	1.393.982.022
003	22222	71112320201003	3-1300	Proyecto- Implementación de un plan de educación y seguridad vial para el Departamento de Cundinamarca	594.000.000

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

004	22222	71112320201004	6-4400	Proyecto-Implementación del sistema de concesiones para la Secretaría de Transporte y Movilidad del Departamento de Cundinamarca.	799.982.022
TOTAL GASTOS DE INVERSION					1.393.982.022
TOTAL SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD					1.393.982.022

CENTRO GESTOR 1124
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

POSICION	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
124				CENTRO GESTOR	
2				LINEA PROGRAMÁTICA- CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	1.056.332.312
01				PROGRAMA CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	1.056.332.312
01				SUBPROGRAMA CUNDINAMARCA CAMPESINA, ASOCIADA EMPRESARIAL Y COMPETITIVA	1.020.332.312
001	22222	71112420101001	1-0100	Proyecto- Adquisición y modernización del banco de maquinaria y equipos para el fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias del Departamento de Cundinamarca	138.500.000
003	22222	71112420101003	1-0100	Proyecto- Apoyo a cadenas productivas agropecuarias del Departamento de Cundinamarca.	653.359.152
006	22222	71112420101006	1-0100	Proyecto- Implementación de proyectos productivos para reincorporación de la población desplazada al sistema productivo en el Departamento de Cundinamarca	99.849.000
007	22222	71112420101007	1-0100	Proyecto- Implementación sistema de recolección de información del sector agropecuario Departamento de Cundinamarca	36.514.500
008	22222	71112420101008	1-0100	Proyecto- Mejoramiento fortalecimiento del servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología e innovación e implementación de tecnologías agropecuarias sostenibles 116 Municipios de Cundinamarca	20.117.880
009	22222	71112420101009	1-0100	Proyecto- Mejoramiento y fortalecimiento en la productividad y competitividad de los sectores agrícola y pecuario del Departamento de Cundinamarca	71.991.780
02				SUBPROGRAMA- SECTOR AGROPECUARIO MODERNO Y EXPORTADOR	36.000.000
001	22222	71112420102001	1-0100	Proyecto- Implantación del modelo tecnológico para el acceso a mercados formales de las cadenas productivas agropecuarias en el Departamento de Cundinamarca	36.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					1.056.332.312
TOTAL SECRETARIA DE AGRICULTURA DESARROLLO RURAL					1.056.332.312

CENTRO GESTOR 1151
UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
151				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	4.034.423.726
10				PROGRAMA: AMBIENTE PATRIMONIO PARA LA VIDA	4.034.423.726
03				SUBPROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.	4.034.423.726
001	22222	71115111003001	1-0100	Proyecto- Apoyo a actividades para la prevención, atención, mitigación y control de emergencias y desastres en el departamento de Cundinamarca.	2.658.133.684
001	22222	71115111003001	3-2200	Proyecto- Apoyo a actividades para la prevención, atención, mitigación y control de emergencias y desastres en el departamento de Cundinamarca.	1.376.290.042
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					4.034.423.726
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS					4.034.423.726

**CENTRO GESTOR 1161
FONDO DE PENSIONES- SECRETARÍA DE HACIENDA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	120.358.314
3				Servicios personales Indirectos	120.358.314
004	22222	999999	3-2000	Remuneración Servicios Técnicos (Pensiones)	27.358.314
014	22222	999999	3-2000	Remuneración Servicios Técnicos Empresa de Licores Sin Situación de Fondos	93.000.000
2				GASTOS GENERALES	2.067.518.081
2				Adquisición de servicios	2.067.518.081
002	22222	999999	3-2000	Mantenimiento	551.000.000
006	22222	999999	3-2000	Administración Edificios e Inmuebles	454.917.560
013	22222	999999	3-2000	Impresos y Publicaciones	18.600.000
043	22222	999999	3-2000	Servicios Públicos Acueducto y alcantarillado	2.250.000
044	22222	999999	3-2000	Servicios Públicos Energía	2.000.000
045	22222	999999	3-2000	Servicios Públicos Teléfono	1.000.000
054	22222	999999	3-2000	Gastos Administración Patrimonio Autónomo Vigencias Futuras	1.026.750.521
057	22222	999999	3-2000	Servicios Públicos Acueducto y alcantarillado Empresa de Licores de Cundinamarca Sin Situación de Fondos	3.000.000
058	22222	999999	3-2000	Servicios Públicos Energía Empresa de Licores de Cundinamarca Sin Situación de Fondos	8.000.000

ANEXO DECRETO NUMERO

0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.971.552.838
2				Transferencias de Previsión y Seguridad Social	950.767.447
008	22222	999999	3-2000	Cuotas Partes Salud(Sin Situación de Fondos)	1.108.692
014	22222	999999	1-0100	Cuotas Partes Nivel Central	904.183.346
061	22222	999999	3-2000	Cuotas Partes Empresa de Licores de Cundinamarca (Sin Situación de Fondos)	2.033.100
062	22222	999999	3-2000	Cuotas Partes Beneficencia (Sin Situación de Fondos)	43.432.309
3				Otras Transferencias	4.020.795.391
032	99999	999999	3-2000	Transferencias al Patrimonio Autónomo Subcuenta Beneficencia (Excedentes Financieros)	1.741.953.940
033	99999	999999	3-2000	Transferencia al Patrimonio Autónomo Subcuenta FEC (Excedentes Financieros)	1.060.729.642
034	99999	999999	3-2000	Transferencia al Patrimonio Autónomo Subcuenta Nivel Central (Excedentes Financieros)	551.242.376
034	99999	999999	3-0300	Transferencia al Patrimonio Autónomo Subcuenta Nivel central 20% (Estampilla Pro desarrollo) (Excedentes Financieros)	204.426.748
034	99999	999999	3-0500	Transferencia al Patrimonio Autónomo Subcuenta Nivel Central 20% (Estampilla Pro cultura)(Excedentes Financieros)	107.010.669
034	99999	999999	3-0700	Transferencia al Patrimonio Autónomo Subcuenta Nivel Central 20% (Estampilla Pro Hospitales)(Excedentes Financieros)	155.789.983
034	99999	999999	3-0400	Transferencia al Patrimonio Autónomo Subcuenta Nivel Central 20% (Estampilla Pro Electrificación)(Excedentes Financieros)	16.231.182
034	99999	999999	3-0710	Transferencia al Patrimonio Autónomo Subcuenta Nivel Central 20% (Estampilla Pro Universidad de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	183.410.651
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					7.159.429.233
TOTAL FONDO DE PENSIONES-SECRETARIA DE HACIENDA					7.159.429.233

**CENTRO GESTOR 1182
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
182				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	478.455.388
04				PROGRAMA - EDUCACION, PASAPORTE AL ÉXITO	478.455.388
03				SUBPROGRAMA - EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LOS CUNDINAMARQUESES	478.455.388
002	10403	71218210403002	3-0710	Proyecto- Fomento de la educación superior a través de la Universidad de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	478.455.388
TOTAL GASTOS DE INVERSION					478.455.388
TOTAL UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA					478.455.388

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

CENTRO GESTOR 1183
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VIVIENDA SOCIAL

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
183				CENTRO GESTOR	
1				LÍNEA PROGRAMÁTICA- GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	13.453.876.535
07				PROGRAMA- CUNDINAMARCA AMABLE CON VIVIENDAS DIGNAS	13.072.275.435
01				SUBPROGRAMA- MEJOR CASA: MEJOR HOGAR	11.617.920.000
001	22222	71118310701001	1-0100	Proyecto-Apoyo al mejoramiento (y su entorno) de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca	935.000.000
001	22222	71118310701001	3-2200	Proyecto-Apoyo al mejoramiento (y su entorno) de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca	10.682.920.000
02				SUBPROGRAMA- NUEVOS TECHOS PARA LA EQUIDAD	1.454.355.435
001	22222	71118310702001	1-0100	Proyecto- Apoyo a la construcción de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca	1.454.355.435
10				PROGRAMA- AMBIENTE, PATRIMONIO PARA LA VIDA	381.601.100
03				SUBPROGRAMA- GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	381.601.100
001	22222	71118311003001	1-0100	Proyecto- Apoyo a la construcción y adquisición de vivienda urbana y rural para familias localizadas en zonas de alto riesgo o afectadas por desastres naturales en los municipios del Departamento de Cundinamarca.	381.601.100
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					13.453.876.535
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VIVIENDA SOCIAL					13.453.876.535

CENTRO GESTOR 1197
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD -SECRETARIA DE SALUD

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
197				CENTRO GESTOR	
1				SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA	12.170.038.767
1				LÍNEA PROGRAMÁTICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	12.170.038.767
01				PROGRAMA: CONSTRUYENDO ALIANZAS SOCIALES	102.488.319

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos"

02				SUBPROGRAMA: AL DERECHO CON EL DERECHO A LA ALIMENTACION	102.468.319
001	22222	911197110102001	3-3700	Proyecto-Implementación del Plan Alimentario y Nutricional de Cundinamarca, Humano, Económico y Social Panches en Salud 116 Municipios.	102.468.319
02				PROGRAMA: AL CIENTO POR CIENTO DE LOS DERECHOS PREFERENTES	247.230.911
01				SUBPROGRAMA: PRIMERO LA PRIMERA INFANCIA	247.230.911
001	22222	911197110201001	3-3700	Proyecto-Implementación de Acciones de Promoción y Prevención en Salud Mental en el Departamento de Cundinamarca	167.688.925
002	22222	911197110201002	3-3700	Proyecto- Implementación de acciones de promoción y prevención en salud en el Departamento de Cundinamarca.	3.369.720
002	110201	912197110201002	3-3700	Proyecto- Implementación de acciones de promoción y prevención en salud en el Departamento de Cundinamarca. (Excedente Financiero)	76.172.266
05				PROGRAMA: SALUD A MI PUEBLO	11.820.339.537
01				SUBPROGRAMA: SALUD PUBLICA: CALIDAD DE VIDA	11.655.157.577
001	22222	911197110501001	3-3700	Proyecto-Aplicación de Acciones de Salud publica Departamento de Cundinamarca (SSG)	4.184.534.233
001	22222	911197110501001	3-2600	Proyecto- Aplicación de Acciones de Salud publica Departamento de Cundinamarca	320.111.781
001	22222	911197110501001	1-0100	Proyecto- Aplicación de Acciones de Salud publica Departamento de Cundinamarca	182.481.445
002	22222	911197110501002	3-2600	Proyecto- Aplicación de Acciones de Salud Pública para la Primera Infancia Adolescencia y Familia en el Departamento de Cundinamarca	85.000.000
002	22222	911197110501002	3-3700	Proyecto- Aplicación de Acciones de Salud Publica para la Primera Infancia Adolescencia y Familia en el Departamento de Cundinamarca (SSG)	1.723.021.005
003	22222	911197110501003	1-0100	Proyecto- Implementación de Acciones de Salud pública dirigidas a la población en condición de Desplazamiento en el Departamento de Cundinamarca	95.641.371
004	22222	911197110501004	1-0100	Proyecto- implementación de Acciones para el Fortalecimiento de la Participación Social en Salud en el Departamento de Cundinamarca	130.960.000
005	22222	911197110501007	1-0100	Proyecto- Prevención, Promoción, Habilitación y Rehabilitación de la población en situación de discapacidad y Adulto Mayor del Departamento de Cundinamarca	289.620.000
005	22222	911197110501005	3-3700	Proyecto- Prevención, Promoción, Habilitación y Rehabilitación de la población en situación de discapacidad y Adulto Mayor del Departamento de Cundinamarca	31.049.163
008	22222	911197110501008	3-2600	Proyecto- Aplicación de las Acciones de Salud Publica Departamento de Cundinamarca	532.056.845
010	22222	911197110501010	3-3700	Proyecto- Aplicación de las Acciones de Salud Publica Departamento Cundinamarca	839.255.452
012	22222	911197110501012	3-3700	Proyecto- Aplicación de las Acciones de Salud Publica Departamento Cundinamarca	17.249.535
006	110501	912197110501006	3-2600	Proyecto- Aplicación de Acciones de Salud Pública Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	1.137.404.759
006	110501	912197110501006	3-2700	Proyecto- Aplicación de Acciones de Salud publica Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	5.346.826

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos"

006	110501	912197110501006	3-3700	Proyecto- Aplicación de Acciones de Salud publica Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	2.072.873.209
007	110501	912197110501007	3-3700	Proyecto- Prevención, Promoción, Habilitación y Rehabilitación de la población en situación de discapacidad y Adulto Mayor del Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	8.551.953
04				SUBPROGRAMA- PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	165.181.960
001	22222	911197110504001	1-0100	Proyecto- Aplicación de Acciones Promoción y Prevención para el Control de Riesgos Profesionales y Ocupacionales en los 116 Municipios de Cundinamarca	165.181.960
2				SUBCUENTA: PRESTACION DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	75.438.910.165
1				LINEA PROGRAMATICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	75.438.910.165
05				PROGRAMA: SALUD A MI PUEBLO	75.438.910.165
02				SUBPROGRAMA: SOSTENIBILIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	74.750.282.760
001	22222	911197210502001	3-2300	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca	385.098.142
001	22222	911197210502001	3-2700	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca	100.000.000
001	22222	911197210502001	1-0100	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca	342.181.425
002	22222	911197210502002	3-2800	Proyecto-Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	5.117.892.042
003	22222	911197210502003	3-2800	Proyecto-Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	1.374.937.512
005	22222	911197210502005	3-2800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	1.172.752.402
006	22222	911197210502006	3-2800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	295.265.977
007	22222	911197210502007	3-2800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	2.099.920.140
008	22222	911197210502008	3-2800	Proyecto-Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	1.206.942.819
009	22222	911197210502009	3-3800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	16.291.320.240

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

010	22222	911197210502010	3-3900	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	8.357.232.507
011	22222	911197210502011	3-2600	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	1.074.762.118
013	22222	911197210502013	3-2700	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	879.245.039
014	22222	911197210502014	3-3600	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	878.757.069
016	22222	911197210502016	3-2800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	539.807.335
017	22222	911197210502017	3-2800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	147.965.112
018	22222	911197210502018	3-2800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no POS a cargo del Departamento de Cundinamarca	12.386.165.267
012	210502	912197210502012	3-2800	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	20.347.014.839
012	210502	912197210502012	3-2300	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	166.611.072
012	210502	912197210502012	3-2600	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	35.827.922
012	210502	912197210502012	3-2700	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	1.498.063.781
012	210502	912197210502012	3-3600	Proyecto- Proyecto Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre y Vulnerable y Eventos no Pos a cargo del Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	52.500.000
03				SUBPROGRAMA: ASEGURAMIENTO CON EQUIDAD	688.627.405
001	22222	911197210503001	3-2600	Proyecto- Asistencia Integral de Servicios de Salud a la Población Desplazada en el Departamento de Cundinamarca	688.627.405
3				SUBCUENTA: OTROS GASTOS EN SALUD	39.265.336.475
1				LINEA PROGRAMATICA: GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSION	39.265.336.475
05				PROGRAMA: SALUD A MI PUEBLO	39.265.336.475
02				SUBPROGRAMA: SOSTENIBILIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	25.645.955.296
001	22222	911197310502001	1-0100	Proyecto-Adquisición Ambulancias tipos TAB y/o TAM para el sistema de Atención Pre hospitalaria en la Red publica del Departamento de Cundinamarca	116.000.000

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

003	22222	911197310502003	1-0100	Proyecto- Adquisición, Modernización, Transformación y Migración de Tecnología (SOFTWARE y HARDWARE) en la Secretaría de Salud y las Instituciones Adscritas del Departamento de Cundinamarca	234.864.534
005	22222	911197310502005	1-0100	Proyecto-Apoyo en las Acciones de Vigilancia, Inspección y Control de Establecimientos Farmacéuticos, Medicamentos y Dispositivos Médicos en el Departamento de Cundinamarca	84.000.000
006	22222	911197310502006	1-0100	Excedentes Financieros -Proyecto-Mejoramiento y Estímulos a la Gestión Financiera y Administrativa de los Hospitales de Cundinamarca	100.280.232
007	22222	911197310502007	3-2700	Proyecto-Mejoramiento y Estímulos a la Gestión Financiera y Administrativa de los Hospitales de Cundinamarca	1.412.000.000
007	22222	911197310502007	1-0100	Proyecto-Mejoramiento y Estímulos a la Gestión Financiera y Administrativa de los Hospitales de Cundinamarca	726.650.080
008	22222	911197310502008	1-0100	Proyecto- Control de las Condiciones Básicas de Capacidad Tecnológica, Científica de suficiencia Patrimonial y técnico-Administrativa de los prestadores de Servicios de Salud en el Departamento de Cundinamarca	168.821.000
009	22222	911197310502009	1-0100	Proyecto- Proyecto Desarrollar el Proceso de Optimización del Flujo de Recursos del Sector Salud en los municipios del Departamento Cundinamarca	79.917.600
010	22222	911197310502010	1-0100	Proyecto- Diagnostico y Auditoria de Campo en las Instituciones que Prestan Servicios de Salud a la Población Vinculada del Departamento de Cundinamarca	600.342.647
011	22222	911197310502011	1-0100	Excedentes Financieros-Proyecto- Estudio, Saneamiento, Reorganización y Fortalecimiento de la Prestación pública de Servicios de Salud en el Departamento de Cundinamarca	500.000.000
012	22222	911197310502012	3-2701	Proyecto- Estudio, Saneamiento, Reorganización y Fortalecimiento de la Prestación pública de Servicios de Salud en el Departamento de Cundinamarca	111.954.236
012	22222	911197310502012	1-0100	Proyecto- Estudio, Saneamiento, Reorganización y Fortalecimiento de la Prestación pública de Servicios de Salud en el Departamento de Cundinamarca	5.494.000.000
013	22222	911197310502013	3-2800	Proyecto- Fortalecer la Investigación del Sector Salud a través de la Transferencia de Recursos del Departamento Cundinamarca al Programa de Investigación de Salud del Instituto Colombiano para el Desarrollo de las Ciencias y la Tecnología (Rentas Cedidas- Ingreso por Loterías)	209.295.555
015	22222	911197310502015	1-0100	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca	600.000.000
016	22222	911197310502016	1-0100	Proyecto-Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca	3.519.999.999
017	22222	911197310502017	3-2800	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Rentas Cedidas Impuestos a la Cerveza)	897.054.000

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

018	22222	911197310502018	3-2800	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Rentas Cedidas y al Consumo de Licores 6%)	280.210.000
019	22222	911197310502019	3-2800	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Rentas cedidas Ingresos por Loterías)	240.000.000
020	22222	911197310502020	3-2800	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Rentas Cedidas Iva a los Licores)	1.502.332.929
021	22222	911197310502021	3-2800	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Rentas Cedidas Iva Licores- descuento del Impuesto para los productos oficiales)	117.539.000
022	22222	911197310502022	3-2800	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Rentas Cedidas Juegos de apuestas permanentes)	80.198.930
024	22222	911197310502024	1-0100	Proyecto- Implementación y Fortalecimiento de la Planificación Estratégica y el Proceso de Formulación y análisis de Políticas públicas en el Sector Salud del Departamento de Cundinamarca	98.475.500
025	22222	911197310502025	3-0700	Proyecto- Mejoramiento de las Instituciones de Salud Hospitales Universitarios Departamento de Cundinamarca	79.264.015
026	22222	911197310502026	1-0100	Proyecto- Proyecto Fortalecimiento y Optimización del Sistema de Prevención y Atención de Urgencias, Emergencias y Desastres en el Sector Salud del Departamento de Cundinamarca	239.502.704
027	22222	911197310502027	1-0100	Proyecto- Interventora del Contrato de Concesión del Nuevo Hospital de Soacha	80.000.000
029	310502	912197310502029	3-2700	Proyecto-Mejoramiento y Estímulos a la Gestión Financiera y Administrativa de los Hospitales de Cundinamarca (Excedente Financiero)	157.190.844
030	310502	912197310502030	3-2701	Proyecto- Estudio, Saneamiento, Reorganización y Fortalecimiento de la Prestación pública de Servicios de Salud en el Departamento de Cundinamarca (Excedente Financiero)	1.027.197.459
031	310502	912197310502031	3-2800	Proyecto- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en 37 Hospitales de la Red pública y en la Secretaría de Salud de Cundinamarca (Rentas Cedidas Juegos de apuestas permanentes) (Excedentes Financieros)	5.150.358.084
032	310502	912197310502032	3-2800	Proyecto - Fortalecer la investigación del sector salud a través de la transferencia de recursos del departamento de Cundinamarca al programa de investigación de salud del instituto colombiano para el desarrollo de la ciencia y la tecnología (Excedentes Financieros)	118.703.446
033	310502	912197310502033	3-0700	Proyecto - Mejoramiento de las instituciones de salud hospitales universitarios departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	1.399.782.502



ANEXO DECRETO NÚMERO **0062** DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

034	310502	912197310502034	32600	Proyecto - Proyecto fortalecimiento y optimización del sistema de prevención y atención de urgencias emergencias y desastres en el sector salud del departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	20.020.000
03	03			SUBPROGRAMA- ASEGURAMIENTO CON EQUIDAD	13.619.381.179
001	22222	911197310503001	3-2800	Proyecto- Ampliación de Cobertura, Continuidad y Unificación del Plan Obligatorio de Salud en los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca (Rentas Cedidas Impuesto a la cerveza)	430.372.587
002	22222	911197310503002	3-2800	Proyecto- Ampliación de Cobertura, Continuidad y Unificación del Plan Obligatorio de Salud en los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca (Rentas Cedidas Impuesto al Consumo de Licores 6%)	429.221.178
003	22222	911197310503003	3-2800	Proyecto- Ampliación de Cobertura, Continuidad y Unificación del Plan Obligatorio de Salud en los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca (Rentas Cedidas Ingreso por Loterías)	77.228.478
004	22222	911197310503004	3-2800	Proyecto- Ampliación de Cobertura, Continuidad y Unificación del Plan Obligatorio de Salud en los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca (Rentas Cedidas Iva a los Licores	649.481.992
005	22222	911197310503005	3-2800	Proyecto- Ampliación de Cobertura, Continuidad y Unificación del Plan Obligatorio de Salud en los 116 Municipios del Departamento de Cundinamarca	521.494.210
002	310503	912197310503002	3-2800	Proyecto - Ampliación de cobertura, continuidad y unificación del plan obligatorio de salud en los 116 municipios del departamento de Cundinamarca	10.669.232.357
003	310503	912197310503003	3-2600	Proyecto- Asistencia Integral de Servicios de la Salud a la Población Desplazada en el Departamento de Cundinamarca	842.350.377
TOTAL GASTOS DE INVERSION					126.874.285.407
TOTAL FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD - SECRETARÍA DE SALUD					126.874.285.407

CENTRO GESTOR 1205
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2				GASTOS GENERALES	52.500.000
1				Adquisición de bienes	50.000.000
001	99999	999999	1-0100	Compra de Equipos	50.000.000
2				Adquisición de Servicios	2.500.000
004	99999	999999	1-0100	Gastos de Computador	2.500.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					52.500.000

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

205				CENTRO GESTOR	
3				LINEA PROGRAMATICA - CONSOLIDACION	
				DE LA SEGURIDAD Y LA DEMOCRACIA	800.000.000
01				PROGRAMA - PAZ PARA EL DESARROLLO	800.000.000
04				SUBPROGRAMA - EMPODERAMIENTO CIVIL PARA EL DESARROLLO LOCAL	800.000.000
005	3-0104	71220530104005	1-0100	Proyecto- Dotación de los centros de desarrollo humano comunitario en los 116 municipios de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	300.000.000
006	3-0104	71220530104006	1-0100	Proyecto- Implementación y fortalecimiento de las organizaciones civiles ubicadas en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	500.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					800.000.000
TOTAL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					852.500.000

CENTRO GESTOR 1206

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA "RENCUN"

POSIRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	8.823.605.301
3				Servicios Personales Indirectos	8.823.605.301
003	99999	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	71.477.962
005	99999	999999	3-1400	Costo Impuesto de Registro	582.891.187
006	99999	999999	3-1500	Costo Impuesto de Vehículos Automotores	185.885.353
015	99999	999999	3-1400	Recuperación Costo Impuesto de Registro (Excedentes Financieros)	3.071.490.009
016	99999	999999	3-1500	Recuperación Costo Impuesto de Vehículos Automotores (Excedentes Financieros)	4.911.860.790
2				GASTOS GENERALES	3.448.957.968
2				Adquisición de Servicio	3.437.873.968
001	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	15.000.000
005	99999	999999	1-0100	Administración Edificios e Inmuebles	33.878.858
009	99999	999999	1-0100	Arrendamientos	266.511.142
012	99999	999999	1-0100	Impresos y Publicaciones	392.263.040
015	99999	999999	1-0100	Combustible	35.000.000
017	99999	999999	1-0100	Comunicación y Transporte	594.000.000
022	99999	999999	1-0100	Elaboración y Adquisición Especies Venales	1.950.172.035
025	99999	999999	1-0100	Depósito y Almacenamiento de Mercancías	108.300.000
045	99999	999999	1-0100	Servicios Públicos - Teléfono	42.748.893
3				Otros Gastos Generales por Adquisición de Servicios	11.084.000
001	99999	999999	1-0100	Gastos de Bienestar Social	11.084.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					12.272.563.269
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA					12.272.563.269

CENTRO GESTOR 1208

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

POSIRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

1				GASTOS DE PERSONAL	11.800.000
3				Servicios Personales Indirectos	11.800.000
003	99999	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	4.300.000
010	99999	999999	1-0100	Honorarios Profesionales	7.500.000
2				GASTOS GENERALES	20.511.298
1				Adquisición de Bienes	260.000
002	99999	999999	1-0100	Materiales y Suministros	260.000
2				Adquisición de Servicio	20.251.298
001	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	1.319.250
004	99999	999999	1-0100	Gastos de Computador	7.000.000
005	99999	999999	1-0100	Administración Edificios e Inmuebles	2.231.551
015	99999	999999	1-0100	Combustible	6.604.538
016	99999	999999	1-0100	Seguros	1.481.326
017	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	419.300
049	99999	999999	1-0100	Vigilancia y Aseo	1.195.333
3				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.325.227
1				TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	48.325.227
008	99999	999999	2-2200	Impuesto Cigarrillos Nacionales y Extranjeros (Ley 30/71) Col deportes (Excedentes Financieros)	48.325.227
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					80.636.525

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
208				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	2.731.131.757
09				PROGRAMA - CUNDINAMARCA DEPORTIVA Y RECREATIVA	2.731.131.757
01				SUBPROGRAMA - ACTIVIDAD FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA TODOS	387.160.893
001	10901	71120810901001	2-1900	Proyecto-Fortalecimiento de la actividad fisica de deporte con todos en el Departamento de Cundinamarca	54.000.000
001	10901	71120810901001	2100	Proyecto-Fortalecimiento de la actividad fisica de deporte con todos en el Departamento de Cundinamarca	113.390.400
001	10901	71120810901001	5-4100	Proyecto-Fortalecimiento de la actividad fisica de deporte con todos en el Departamento de Cundinamarca	47.200.000
002	10901	71120810901002	2-1900	Proyecto- Fomento y fortalecimiento de las actividades recreativas cotidianas en el	172.570.493
02				SUBPROGRAMA - SEMILLERO DEPORTIVO	1.636.982.643
001	10902	71120810902001	2-1900	Proyecto - Fortalecimiento del deporte educativo en el Departamento de Cundinamarca	13.891.778
002	10902	71120810902002	2-2000	Proyecto -Fortalecimiento del deporte formativo en el Departamento de Cundinamarca	185.522.960
003	10902	71220810902003	2-1900	Proyecto- Fortalecimiento del deporte educativo en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	1.324.809.042
004	10902	71220810902004	2-2100	Proyecto- Fortalecimiento del deporte educativo en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	112.758.863



"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
03				SUBPROGRAMA - TERRITORIO DE CAMPEONES	706.988.221
003	10903	71120810903003	2-1900	Proyecto - Fortalecimiento del deporte competitivo en el Departamento de	499.969.622
003	10903	71120810903003	2-2100	Proyecto - Fortalecimiento del deporte competitivo en el Departamento de	206.273.249
003	10903	71120810903003	2-1900	Proyecto - Fortalecimiento del deporte competitivo en el Departamento de Cundinamarca (Pasivo Exigible)	745.350
2				LINEA PROGRAMÁTICA- CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO.	107.311.329
02				PROGRAMA-INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	107.311.329
03				SUBPROGRAMA- CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS PARA LA GENTE	107.311.329
001	20203	71120820203001	2-1900	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura física deportiva en el Departamento de Cundinamarca	107.311.329
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					2.838.443.086
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA					2.919.079.811

**CENTRO GESTOR 1214
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1-				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	180.924.349
3				Servicios Personales Indirectos	180.924.349
003	99999	999999	1-0100	Remuneración servicios técnicos	180.924.349
2				GASTOS GENERALES	308.239.903
1				Adquisición de Bienes	82.147.070
001	99999	999999	1-0100	Compra de equipos	25.137.199
002	99999	999999	1-0100	Materiales y suministros	57.009.871
2	99999			Adquisición de Servicio	219.967.833
001	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	124.384.751
010	99999	999999	1-0100	Arrendamientos y gastos de administración	21.893.638
016	99999	999999	1-0100	Seguros	281.758
017	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	11.528.800
040	99999	999999	1-0100	Gastos para recuperación cartera	61.878.866
3				Otros Gastos Generales Por Adquisición De Servicio	6.125.000
001	99999	999999	1-0100	Gastos de bienestar social	6.115.000
002	99999	999999	1-0100	Capacitación	10.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					489.164.252

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSIÓN	
214				CENTRO GESTOR	

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

4				LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	795.240.418
01				PROGRAMA - CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	795.240.418
02				SUPROGRAMA - CONSTRUYENDO UNA ORGANIZACIÓN INTELIGENTE	795.240.418
001	40102	21121440102001	1-0100	Proyecto- Implementación de estrategias de desarrollo económico para los afiliados a la Corporación Social de Cundinamarca	710.207.739
002	40102	21121440102002	1-0100	Proyecto- Implementación de estrategias de bienestar social para los afiliados y beneficiarios de la corporación social de Cundinamarca y promoción corporativa de la entidad Cundinamarca	85.032.679
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					795.240.418
TOTAL CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA					1.284.404.670

CENTRO GESTOR 1220
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	120.319.124
3				Servicios Personales Indirectos	120.319.124
003	99999	999999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	120.319.124
2				GASTOS GENERALES	99.804.658
1				Adquisición de bienes	11.488.587
002	99999	999999	1-0100	Materiales y Suministros	11.488.587
2				Adquisición de Servicio	88.316.069
001	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	7.346.115
003	99999	999999	1-0100	Mantenimiento vehiculos	9.207.444
004	99999	999999	1-0100	Gastos computador	9.230.000
009	99999	999999	1-0100	Arrendamiento	26.320.188
015	99999	999999	1-0100	Combustible	12.000.000
016	99999	999999	1-0100	Seguros	4.138.922
017	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y Transporte	8.873.400
030	99999	999999	1-0100	Organización Archivo General y Biblioteca	11.200.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					220.123.780

GASTOS DE INVERSIÓN

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
220				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	3.189.859.450
08				PROGRAMA - POR NUESTRA IDENTIDAD	3.189.859.450
01				SUBPROGRAMA - CULTURA, PATRIMONIO DE TODOS	3.189.859.450
001	10801	71122010801001	3-0500	Proyecto - Apoyo eventos culturales del Departamento de Cundinamarca	104.568.000

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

002	10801	71122010801002	3-1000	Proyecto- Conservación restauración y adecuación de espacios patrimoniales históricos y espacios naturales en el Departamento de Cundinamarca	1.712.564.884
003	10801	71122010801003	3-0500	Proyecto- Difusión de la música a través de la banda sinfónica juvenil de Cundinamarca	161.588.747
004	10801	71122010801004	3-0500	Proyecto- Implantación de las escuelas de formación artística y cultural en el Departamento de Cundinamarca II etapa	145.932.517
005	10801	71122010801005	3-0500	Proyecto- Implantación del plan Departamental de coros en Cundinamarca	7.687.680
006	10801	71122010801006	1-0100	Proyecto- Promoción y fomento de las expresiones artísticas y culturales desarrolladas en el Departamento de Cundinamarca.	35.959.080
006	10801	71122010801006	3-0500	Proyecto- Promoción y fomento de las expresiones artísticas y culturales desarrolladas en el Departamento de Cundinamarca.	15.125.000
007	10801	71122010801007	3-1000	Proyecto- Proyecto de investigación e inventario del patrimonio cultural de Cundinamarca	127.401.400
008	10801	71122010801008	3-0500	Proyecto- Proyecto Fortalecimiento del banco de partituras del Departamento de Cundinamarca	6.416.550
009	10801	71122010801009	3-0500	Proyecto- Proyecto fortalecimiento del plan departamental de bibliotecas públicas Municipales del Departamento de Cundinamarca	125.000.000
010	10801	10801	3-0500	Proyecto- Proyecto plan Departamental de bandas en Cundinamarca	100.000.000
017	10801	71222010801017	3-0500	Proyecto- Apoyo al desarrollo de eventos culturales y artísticos en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	646.732.360
018	10801	71222010801018	3-1000	Proyecto - Investigación inventario y realización de actividades para el rescate del patrimonio cultural en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	883.232
2				LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	629.162.400
01				PROGRAMA - CUNDINAMARCA PRODUCTIVA Y MODERNA	629.162.400
04				SUBPROGRAMA - DESTINOS QUE APASIONAN	629.162.400
001	20104	71122020104001	1-0100	Proyecto- Formación de empresa y capacitación a los operadores turísticos en el Departamento de Cundinamarca II etapa	41.000.000
002	20104	71122020104002	1-0100	Proyecto- Instalación y mejoramiento de la señalización turística en el Departamento de Cundinamarca	56.000.000
003	20104	71122020104003	1-0100	Proyecto- Proyecto eventos especiales en el Departamento de Cundinamarca	26.410.000
004	20104	71122020104004	1-0100	Proyecto- Proyecto promoción y mercadeo turístico del Departamento de Cundinamarca	125.752.400
005	20104	71122020104005	1-0100	Proyecto- Apoyo al Desarrollo Turístico en el Departamento de Cundinamarca.	380.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					3.819.021.850
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO					4.039.145.630

**CENTRO GESTOR 1221
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUE DE CUNDINAMARCA**

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	16.684.000
3				Servicios Personales Indirectos	16.684.000
003	99999	999999	1-0100	Remuneración servicios técnicos	16.684.000
2				GASTOS GENERALES	6.668.400
2				Adquisición de Servicio	6.668.400
005	99999	999999	1-0100	Administración edificios e inmuebles	860.000
009	99999	999999	1-0100	Arrendamientos	1.540.000
012	99999	999999	1-0100	Combustibles	800.000
017	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	3.468.400
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					23.352.400

GASTOS DE INVERSIÓN

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
221				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	379.391.707
10				PROGRAMA - AMBIENTE, PATRIMONIO PARA LA VIDA	379.391.707
01				SUBPROGRAMA - MÁS BIODIVERSIDAD; MEJOR COMUNIDAD	379.391.707
001	11001	71122111001001	1-0100	Proyecto- Implementación de un programa de reforestación en el Departamento de Cundinamarca.	79.391.707
002	11001	71222111001002	1-0100	Proyecto- Implementación de un programa de reforestación en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	300.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSION					379.391.707
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BOSQUE DE CUNDINAMARCA					402.744.107

CENTRO GESTOR 1223

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

POBPPE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	236.436.363
3				Servicios Personales Indirectos	236.436.363
003	99999	999999	1-0100	Remuneración servicios técnicos	206.436.363
015	99999	999999	1-0100	Remuneración servicios técnicos (Pasivos Exigibles)	30.000.000
2				GASTOS GENERALES	137.935.226
1				Adquisición de bienes	15.210.000
002	99999	999999	1-0100	Materiales y suministros	15.000.000
004	99999	999999	1-0100	Materiales y suministros (Pasivos Exigibles)	210.000
2				Adquisición de Servicio	121.718.056

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

003	99999	999999	1-0100	Mantenimiento de vehículos	38.710.039
009	99999	999999	1-0100	Arrendamientos	54.177.826
011	99999	999999	1-0100	Viáticos y gastos de viaje	54.178
012	99999	999999	1-0100	Impresos y publicaciones	13.282.826
016	99999	999999	1-0100	Seguros	10.296.987
017	99999	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	1.496.200
026	99999	999999	1-0100	Gastos Programa salud Ocupacional	3.700.000
3				Otros gastos generales por adquisición de servicios	1.007.170
002	99999	999999	1-0100	Capacitación	1.007.170
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					374.371.589

GASTOS DE INVERSIÓN

FOBRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
223				CENTRO GESTOR	
2				LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	115.507.387.563
02				PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	114.475.253.727
01				SUBPROGRAMA - INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO	73.756.989.499
010	20201	71122320201010	1-0100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del departamento de Cundinamarca	3.265.800.239
010	20201	71122320201010	3-1600	Proyecto-Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del departamento de Cundinamarca	1.915.246.403
011	20201	71122320201011	1-0100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del departamento de Cundinamarca	7.790.775.712
012	20201	71122320201012	1-0100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del departamento de Cundinamarca	7.750.000.000
015	20201	71122320201015	3-1600	Proyecto- Mantenimiento vías rurales en el departamento de Cundinamarca	4.752.297.422
006	20201	71122320201006	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios diseños construcción y pavimentación de las áreas pobladas en el Departamento de Cundinamarca	2.356.215.051
006	20201	71122320201006	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios diseños construcción y pavimentación de las áreas pobladas en el Departamento de Cundinamarca	503.724.192
007	20201	71122320201007	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios diseños y atención y prevención a emergencias viales en el Departamento de Cundinamarca	2.380.733.066
008	20201	71122320201008	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, construcción de obras de drenaje, puentes peatonales y vehiculares, urbanos, de la red terciaria y red secundaria del Departamento de Cundinamarca	693.605.416

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

008	20201	71122320201008	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, construcción de obras de drenaje, puentes peatonales y vehiculares, urbanos, de la red terciaria y red secundaria del Departamento de Cundinamarca	1.784.130.727
009	20201	71122320201009	1-0100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	2.892.954.093
010	20201	71122320201010	1-0100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	2.540.690.771
010	20201	71122320201010	3-1600	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	3.095.012.004
010	20201	71122320201010	6-4400	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	1.120.000.000
013	20201	71122320201013	1-0100	Proyecto- Interventoria para la concesión troncal del Tequendama integrado por los proyectos viales chusaca el colegio - el triunfo - viota el perfillo del Departamento de Cundinamarca	58.650.656
014	20201	71122320201014	1-0100	Proyecto- Mantenimiento vías rurales en el Departamento de Cundinamarca	825.000.000
015	20201	71122320201015	1-0100	Proyecto- Mantenimiento vías rurales en el Departamento de Cundinamarca	681.950.797
016	20201	71122320201016	1-0100	Proyecto- Mantenimiento vías rurales en el Departamento de Cundinamarca	645.000.000
017	20201	71122320201017	6-400	Proyecto- Mantenimiento y rehabilitación de puentes y estructuras de drenaje en las vías secundarias y terciarias del Departamento de Cundinamarca.	1.087.779.439
017	20201	71122320201017	1-0100	Proyecto- Mantenimiento y rehabilitación de puentes y estructuras de drenaje en las vías secundarias y terciarias del Departamento de Cundinamarca.	111.225.530
018	20201	71122320201018	5-4100	Proyecto- Diagnostico estudios diseños y atención y prevención a emergencias viales en el Departamento de Cundinamarca.	739.404.591
019	20201	71122320201019	5-4100	Proyecto- Diagnostico estudios diseños y atención y prevención a emergencias viales en el Departamento de Cundinamarca.	141.286.256
020	20201	71122320201020	5-4100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	861.162.176
021	20201	71122320201021	3-1600	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	681.762.737
022	20201	71122320201022	1-0100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	103.526.044
023	20201	71122320201023	5-4100	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca.	3.926.398.331
024	20201	71122320201024	5-4100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, construcción de obras de drenaje, puentes peatonales y vehiculares, urbanos, de la red terciaria y red secundaria del Departamento de Cundinamarca.	11.425.467.000

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

025	20201	71122320201024	5-4100	Proyecto- Diagnostico estudios diseños y atención y prevención a emergencias viales en el Departamento de Cundinamarca. (Convenio INVIAS 1569-10)	305.642.200
026	20201	71122320201026	5-4100	Proyecto- Mantenimiento vias rurales en el Departamento de Cundinamarca (Convenio INVIAS 1568 y 1569/10)	1.268.986.792
027	20201	71122320201027	5-4100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, construcción de obras de drenaje, puentes peatonales y vehiculares, urbanos, de la red terciaria y red secundaria del Departamento de Cundinamarca (Convenio INVIAS 1569-10)	67.982.072
028	20201	71122320201028	5-4100	Proyecto- Mantenimiento y rehabilitación de puentes y estructuras de drenaje en las vias secundarias y terciarias del Departamento de Cundinamarca (Convenio INVIAS 1569-10)	80.032.596
036	20201	71122320201036	1-0100	Proyecto- Rehabilitación de la via Capellania - Guachetá. Departamento de Cundinamarca	12.797.261
039	20201	71122320201039	1-0100	Proyecto -Estudios, diseños y pavimentación via casco urbano de Madrid - Los Arboles Puente Piedra en el Municipio de Madrid Cundinamarca	13.794.517
046	20201	71222320201046	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios diseños construcción y pavimentación de las áreas pobladas en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	441.133.447
047	20201	71222320201047	1-0100	Proyecto- Diagnostico , estudios, diseños y atención y prevención a emergencias viales en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	1.100.000.000
048	20201	71222320201048	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, construcción de obras de drenaje, puentes peatonales y vehiculares, urbanos, de la red terciaria y red secundaria del departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	2.000.000.000
049	20201	71222320201049	1-0100	Proyecto- Mantenimiento vias rurales en el departamento de Cundinamarca (Excedentes Financieros)	1.695.923.358
050	20201	71222320201050	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios diseños construcción y pavimentación de las areas pobladas en el Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	397.900.000
051	20201	71222320201051	6-4400	Proyecto- Mantenimiento vias rurales en el Departamento de Cundinamarca (pasivos Exigibles)	570.962.811
052	20201	71222320201052	6-4400	Proyecto- Mantenimiento y rehabilitación de puentes y estructuras de drenaje en las vias secundarias y terciarias del Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	19
053	20201	71222320201053	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios diseños y atención y prevención a emergencias viales en el Departamento de Cundinamarca. (Pasivos exigibles)	264.046.411
054	20201	71222320201054	6-4400	Proyecto- Estudios diseños construcción mejoramiento rehabilitación y pavimentación de la red vial de troncales y red colectora a cargo del Departamento de Cundinamarca. (Pasivos exigibles)	140.466.038
055	20201	712223202010055	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, construcción de obras de drenaje, puentes peatonales y vehiculares, urbanos, de la red terciaria y red secundaria del Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	1.267.523.324
03				SUBPROGRAMA - CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS PARA LA GENTE	40.718.264.228

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

001	20203	71122320203001	1-0100	Proyecto- Construcción adecuación, mantenimiento y ampliación de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del departamento de Cundinamarca, 116 municipios del departamento	8.612.563.254
010	20203	71122320203010	1-0100	Proyecto - Diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, ampliación y construcción de hospitales, centros de salud y puestos de salud del departamento de Cundinamarca	4.534.763.606
001	20203	71122320203001	6-4400	Proyecto- Construcción adecuación, mantenimiento y ampliación de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del Departamento de Cundinamarca, 116 Municipios del departamento	2.149.102.817
001	20203	71122320203001	5-4100	Proyecto- Construcción adecuación, mantenimiento y ampliación de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del departamento de Cundinamarca, 116 Municipios del Departamento	300.000.000
002	20203	71122320203002	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios diseños construcción y mejoramiento de infraestructura para el fomento del mercadeo agropecuario en el Departamento de Cundinamarca	60.000.000
003	20203	71122320203003	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios diseños mejoramiento adecuación y construcción de salones comunales en el Departamento de Cundinamarca	514.978.425
004	20203	71122320203004	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios y diseños para los proyectos relacionados con construcciones generales en el Departamento de Cundinamarca	796.206.720
004	20203	71122320203004	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios y diseños para los proyectos relacionados con construcciones generales en el Departamento de Cundinamarca	399.930.000
005	20203	71122320203005	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños y mejoramiento de los parques principales del Departamento de Cundinamarca	181.000.000
005	20203	71122320203005	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños y mejoramiento de los parques principales del Departamento de Cundinamarca	2.300.000.000
006	20203	71122320203006	6-4400	Proyecto- diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura física deportiva en el Departamento de Cundinamarca	1.196.481.792
006	20203	71122320203006	1-0100	Proyecto- diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura física deportiva en el Departamento de Cundinamarca	3.998.397.240
007	20203	71122320203007	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, ampliación y construcción de hospitales, centros de salud y puestos de salud del Departamento de Cundinamarca	2.192.775.000
009	20203	71122320203009	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, ampliación y construcción de hospitales, centros de salud y puestos de salud del Departamento de Cundinamarca	30.479.552
011	20203	71122320203011	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, ampliación y construcción de hospitales, centros de salud y puestos de salud del Departamento de Cundinamarca	5.761.000.000
031	20203	71222320203031	3-0300	Proyecto- Construcción adecuación, mantenimiento y ampliación de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del departamento de Cundinamarca, 116 Municipios del Departamento.	814.826.127

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

032	20203	71222320203032	6-4400	Proyecto- Construcción adecuación, mantenimiento y ampliación de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del departamento de Cundinamarca, 116 Municipios del Departamento (Pasivos exigibles)	376.799.707
033	20203	71222320203033	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios y diseños para los proyectos relacionados con construcciones generales en el Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	159.480.000
034	20203	71222320203034	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños y mejoramiento de los parques principales del Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	85.000.000
035	20203	71222320203035	6-4400	Proyecto- diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, adecuación y construcción de infraestructura física deportiva en el Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	137.500.000
036	20203	71222320203036	1-0100	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, ampliación y construcción de hospitales, centros de salud y puestos de salud del Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	879.375.188
037	20203	71222320203037	6-4400	Proyecto- Diagnostico estudios, diseños, mejoramiento, ampliación y construcción de hospitales, centros de salud y puestos de salud del Departamento de Cundinamarca (Pasivos exigibles)	5.237.604.800
10				PROGRAMA- AMBIENTE PATRIMONIO PARA LA VIDA	1.032.133.836
03				SUBPROGRAMA- GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1.032.133.836
001	21003	71122321003001	5-4100	Proyecto- Apoyo a actividades para la prevención, mitigación y control de emergencias y desastres en el Departamento de Cundinamarca (Convenio Interadministrativo No. 690 de 2010 Corporación Autónoma Regional)	1.032.133.836
3				LINEA PROGRAMÁTICA - CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD Y LA DEMOCRACIA	786.393.025
01				PROGRAMA - PAZ PARA EL DESARROLLO	786.393.025
01				SUBPROGRAMA - UNIDOS CONTRA EL DELITO	786.393.025
001	30101	71122330101001	5-4200	Proyecto- Apoyo a las acciones de la fuerza pública para garantizar la seguridad y el orden público en el Departamento de Cundinamarca.	786.393.025
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					116.293.780.588
TOTAL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA					116.668.152.177
TOTAL ADICIÓN					402.483.075.865

ARTÍCULO 4o.- Con base en el recurso de que trata el artículo 2° acreditase el Presupuesto de Gastos, así:

**CREDITOS
CENTRO GESTOR 1106
SECRETARÍA DE HACIENDA**

POSICIÓN	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	

ANEXO DECRETO NUMERO **0062** DE 2012

()

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

1				GASTOS DE PERSONAL	1.000.000.000
3				Servicios Personales Indirectos	1.000.000.000
003	99999	99999	1-0100	Remuneración Servicios Técnicos	1.000.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					1.000.000.000
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA					1.000.000.000

CENTRO GESTOR 1221

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOSQUES DE CUNDINAMARCA

POSIRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	75.000.000
2				GASTOS GENERALES	75.000.000
1				Adquisición de bienes	75.000.000
001	99999	999999	1-0100	Compra de equipos	75.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					75.000.000
TOTAL GASTOS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE BOSQUES DE CUNDINAMARCA					75.000.000

CENTRO GESTOR 1206

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA

POSIRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.000.000.000
2				GASTOS GENERALES	2.000.000.000
2				Adquisición de Servicio	2.000.000.000
022	99999	999999	1-0100	Elaboración y Adquisición Especies Venales	2.000.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					2.000.000.000
TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA					2.000.000.000

CENTRO GESTOR 1207

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

POSIRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
1				GASTOS DE PERSONAL	114.961.000
3				Servicios Personales Indirectos	114.961.000
003	99999	999999	1-0100	Remuneración servicios	114.961.000
2				GASTOS GENERALES	573.496.355
1				Adquisición de Bienes	12.624.236
002	99999	999999	1-0100	Materiales y suministros	12.624.236
2				Adquisición de Servicio	498.453.455
001	99999	999999	1-0100	Mantenimiento	139.822.086
004	99999	999999	1-0100	Gastos Computador	13.121.400
005	99999	999999	1-0100	Administración edificios e inmuebles	114.448.348
009	99999	999999	1-0100	Arrendamientos	7.000.000
012	99999	999999	1-0100	Impresos y publicaciones	7.000.000
015	99999	999999	1-0100	Combustibles	12.000.000
016	99999	999999	1-0100	Seguros	19.278.452
038	99999	999999	1-0100	Comisiones	185.783.169
4				Impuestos, Tasas y Multas	62.418.664

ANEXO DECRETO NUMERO 0062 DE 2012

"Por el cual se modifica el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012 y se abren unos créditos".

004	99999	999999	1-0100	Avaluos	18.030.479
006	99999	999999	1-0100	Impuesto a las transacciones	44.388.185
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					688.457.355

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
0-				GASTOS	
3				INVERSION	
207				CENTRO GESTOR	
1				LINEA PROGRAMATICA - GUERRA CONTRA LAS POBREZAS Y LA EXCLUSIÓN	10.309.957.778
02				PROGRAMA - AL CIENTO POR CIENTO CON LOS DERECHOS PREFERENTES	4.524.942.337
02				SUBPROGRAMA - CRECIENDO CON DERECHOS	4.524.942.337
001	10202	21120710202001	1-0100	Proyecto- Protección social integral a niños, niñas y adolescentes en centros de la Beneficencia de Cundinamarca	4.524.942.337
03				PROGRAMA - RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS VULNERADOS	5.786.016.441
01				SUBPROGRAMA - VEJEZ Y DISCAPACIDAD, EJERCIENDO DERECHOS CON DIGNIDAD	5.786.016.441
001	10302	21120710302001	1-0100	Proyecto - Protección social integral a la población con discapacidad mental vulnerada en los centros de la Beneficencia de Cundinamarca	4.637.957.281
002	10302	21120710302002	1-0100	Proyecto- Protección social de la población adulta mayor en programas de la Beneficencia de Cundinamarca	1.147.058.160
2				LINEA PROGRAMATICA - CRECIMIENTO MODERNO CON DESARROLLO HUMANO	55.299.980
02				PROGRAMA - INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	55.299.980
03				SUBPROGRAMA - CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS PARA LA GENTE	55.299.980
002	20203	21120720203002	1-0100	Proyecto - Estudios y diseños para la adecuación física de los centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca	55.299.980
4				LINEA PROGRAMATICA - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	10.396.860
01				PROGRAMA - CUNDINAMARCA MODERNA Y TRANSPARENTE	10.396.860
02				SUBPROGRAMA - CONSTRUYENDO UNA ORGANIZACIÓN INTELIGENTE	10.396.860
001	40102	71120740102001	1-0100	Proyecto- Capacitación y bienestar de servidores públicos de la Beneficencia de Cundinamarca	5.812.860
002	40102	71120740102002	1-0100	Proyecto - Implementación del programa de salud ocupacional en la Beneficencia de Cundinamarca	4.584.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					10.375.654.618
TOTAL BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA					11.064.111.973
TOTAL CRÉDITO					14.139.111.973
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS					416.622.187.838

REVISÓ Y VERIFICÓ: PATRICIA ROSAS MENDEZ - GUILLERMO VÁSQUEZ BOLAÑOS - LUIS FERRER MARTÍNEZ - CARLOS AUGUSTO QUINANO ROMERO - STELLA FLORES BELÁN - ESTERITA CUELLAR - MARÍA DE LOS ANGELES PÁEZ RODRÍGUEZ - MARIBEL QUEVEDO QUEVEDO

APROBO: CLAUDIA MARCELA MANRIQUE PARRA

ELABORO: LUZ ANGELA M